



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

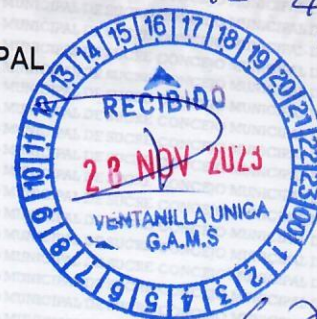
6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

RESOLUCIÓN AUTONÓMICA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE
No. 647/23

Sucre, 27 de noviembre de 2023



12-41 Legajo
3 legajo
"2020"
1 ej

Por cuanto el Concejo Municipal de Sucre, ha dictado la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Con registro N° CDE1-04 de fecha 09 de diciembre de 2022, ingresa a la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo Local, Financiera y de Gestión Administrativa, Nota CITE DESPACHO N° 1237/2022 de fecha 09 de diciembre de 2022 suscrita por la Dr. Enrique Leaño Palenque, Alcalde del Gobierno Municipal de Sucre, remitiendo ciento cuarenta y siete (147) expedientes de los Procesos de Contratación bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción del Estado ANPE, Obras, Bienes y Servicios Directas, Procesos de Contratación UPRE, correspondientes a la gestión 2021 y quince (15) expedientes de los procesos de contratación bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción del Estado ANPE, Obras, Bienes y Servicios Directas, Procesos de contratación UPRE, correspondiente a la gestión 2020 a los fines previstos en la Ley Municipal N° 26/14 de Fiscalización Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

Que, mediante nota DIR CONTRATAC. CITE N° 856/22 de fecha 25 de noviembre de 2022 emitido por la Lic. Najara Frías Cueto Directora de Contrataciones G.A.M.S. con visto bueno de la Lic. Michelle Andrea Lastra Ayala Secretario Municipal Administrativo y Financiero del G.A.M.S., en cumplimiento a la Ley Municipal N° 26/2014 cuyo objeto es regular la función de fiscalización que ejerce el Concejo Municipal, a los actos que realiza el Órgano Ejecutivo en el marco de la Autonomía Municipal y disposiciones legales vigentes, que en su artículo 8 inciso 7 y 8 del **Capítulo II Fiscalización**, indica Órgano Ejecutivo Municipal deberá remitir al Órgano Legislativo, todo proceso de contratación de acuerdo a Ley. Dando cumplimiento a esta disposición legal prevista en la Ley Municipal N°26/2014 se remiten ciento cuarenta y siete (147) procesos de contratación en las modalidades ANPE – OBRAS, BIENES Y SERVICIOS, DIRECTAS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN UPRE, correspondientes al periodo de la gestión 2021 y quince (15) procesos de contratación en las modalidades ANPE – OBRAS, BIENES Y SERVICIOS, DIRECTAS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN UPRE, correspondientes al periodo de la gestión 2020, en originales de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESOS DE CONTRATACION GESTION 2021					
N°	CODIGO INTERNO	CUCE	NOMBRE DEL PROYECTO	FOJAS	LEGAJO
1	018/21	21-1101-00-1144398-1-3	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AREA DE EQUIPAMIENTO BARRIO SENDA NUEVA	1219	1
2	131/21	21-1101-00-1180126-1-1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4, Y 5 Y AREA RURAL	556	
3	035/21	21-1101-00-1146891-1-3	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SAGRADO CORAZON	497	
4	063/2021	21-1101-00-1155384-1-1	ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ADULTO MAYOR CARMELO LEY 1152 PARA EL AREA URBANA DISTRITO 1,2,3,4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	441	2
5	120/2021	21-1101-00-1177311-1-1	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSTRUMENTALES MEDICO QUIRURGICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA EL 2DO. TRIMESTRE PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE CON DESTINO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES SUS LEY 1152	973	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



6	010/21	21-1101-00-1135615-1-1	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021-AREA URBANA-GRANOLA DE CEREALES CON MIEL	695	
7	121/21	21-1101-00-1177949-1-1	ADQUISICION DE DRONE PARA EL PROGRAMA DE DELIMITACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE, SECRETARIA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	280	
8	079/2021	21-1101-00-1177949-1-1	MEJORAMIENTO AREAS EXTERIORES CAMPO DEPORTIVO SAN ANTONIO CENTRO	728	
9	083/2021	21-1101-00-1164238-1-3	CONSTRUCCION SISTEMA DE AUA POTABLE POR BOMBEO COMUNIDAD CHAUPILLINFI	905	3
10	051/2021	21-1101-00-1146680-1-1	CONSTRUCCION BABEN CAMINO KOLLPA Q'ASA COMUNIDAD TUMPECA	849	
11	114/21	21-1101-00-1173321-1-1	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DESTINADO PARA LA ATENCION DE PACIENTES SUS LEY 1152 CORRESPONDIENTE AL 2do TRIMESTRE DE LA GESTION 2021	1481	4
12	074/21	21-1101-00-1160480-1-3	ADQUISICION DE MEJORAMIENTO PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS SEGUNDO TRIMESTRE SEGURO UNIVERSAL DE SALUD	994	
13	107/21	21-1101-00-1170974-1-1	ADQUISICION DE MONITORES MULTIPARAMETRICOS NEOTAL PEDIATRICO Y ADULTO PARA EL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DEL SUS,	735	
14	062/21	21-1101-00-1155356-1-1	ADQUISICION DEL COMPLEMENTO NUTRICIONAL ADULTO MAYOR CARMELO LEY 1152 PARA EL AREA RURAL DISTRITO 6, 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	443	5
15	115/2021	21-1101-00-1173634-1-1	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE USO HOSPITALARIO PARA LABORATORIO DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER CORRESPONDIENTE AL 2 DO TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2021, CON DESTINO A LA ATENCIÓN DE PACIENTES SUS LEY 1152	963	
16	086/21	21-1101-00-1164479-1-2	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, 2DO TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 SUS PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL AREA URBANA D-5 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	2131	6
17	040/21	21-1101-00-1145752-1-1	PROYECTO "AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA KHOCHAPATA"	972	
18	090/21	21-1101-00-1145752-1-1	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS 2DO TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S, PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-3 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	1561	7
19	094/21	21-1101-00-1167289-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. CHAYANTEÑOS 2	631	
20	033/21	21-1101-00-1144020-1-1	CONSTRUCCION MURO DEFENSIVO COMUNIDAD CANTU MOLINO	542	8
21	032/21	21-1101-00-1143750-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE LOS SAUCES BARRIO SICA SICA	721	
22	038/21	21-1101-00-1145708-1-2	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SANTA ROSA	668	
23	047/21	21-1101-00-1146619-1-1	CONSTRUCCION SALON MULTIFUNCIONAL J.V ALTO VILLAZON	1010	9
24	093/21	21-1101-00-1166310-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. ALTO SAN LUIS D-3	697	
25	080/21	21-1101-00-1160411-1-2	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS 2DO TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S, PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-1, 2,3,4,5 Y DISTRITO RURAL 6,7 Y 8 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	1341	10
26	011/21	21-1101-00-1135639-1-2	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021-AREA URBANA - HOJUELAS DE AVENA INSTANTANEA	2215	11
27	103/21	21-1101-00-116956-1-2	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE BETANIA BARRIO SAN LAZARO	634	12

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



28	097/21	21-1101-00-1167320-1-1	CONSTRUCCION AGUA SEGURA EL CHACO SECTOR SOQOSPUJYU	735	
29	045/21	21-1101-00-1145953-1-1	REFACCION PLAZUELA JUNTA VECINAL LITORAL	753	
30	-	-	-	-	
31	026/21	21-1101-1142869-1-1	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO 12 DE SEPTIEMBRE	597	13
	021/21	21-1101-00-1142583-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE SAN ANTONIO J.V BELEN	664	
32	019/21	21-1101-00-1142563-1-1	CONSTRUCCION MURO DE H° C° COMUNIDAD MELONARCITO	495	
34	96/21	21-1101-00-1167293-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE LOS MANZANALES J.V. BAJO TUCSUPAYA	647	14
35	031/21	21-1101-00-1143732-1-1	CONSTRUCCION POTELO BARRIO ALTO HUAYRAPATA	513	
36	050/21	21-1101-00-1147502-1-1	CONSTRUCCION CONTINUACION PAVIMENTO RIGIDO J.V. PALTA LOMA NORTE	600	
37	092/21	21-1101-00-1166292-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. 23 DE JULIO	633	
38	018/21	21-1101-00-1141392-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO ARTICULADO J.V. VILLA FATIMA D-4	816	15
39	055/21	21-1101-00-1151676-1-1	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO ARTICULADO CALLE FENELEON PEREIRA BARRIO SAGRADA FAMILIA A	830	
40	066/21	21-1101-00-1157287-1-1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO COMUNIDAD ZAPATERA	790	
41	041/21	21-1101-00-1145759-1-1	AMPLIACION PLAZUELA LOS SAUCES	1088	16
42	056/21	21-1101-00-1154782-1-1	CONSTRUCCION MURO H°C° COMUNIDAD VALLE HERMOSO	444	
43	046/21	21-1101-00-1145957-1-2	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO J.V. CATAVI	795	
44	077/21	21-1101-00-1162613-1-1	ADQUISICION DE MICRONUTRIENTES (VIT C+ VIT A + FE + ZN +AC FOLICO) (CHISPITAS) NUTRICIONALES, PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL.	299	17
45	053/21	21-1101-00-1150389-2-1	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA URBANA-BEBIDA LACTEA VARIOS SABORES	688	
46	013/21	21-1101-00-1136016-1-1	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021-AREA URBANA-PAN TOSTADA INTEGRAL CON LINAZA, CHIA Y SESAMO*	398	
47	110/21	21-1101-00-1171690-1-1	ADQUISICION DE REACTIVOS DE LABORATORIO, 2DO TRIMESTRE CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4 Y 5 Y RURAL DISTRITOS 6,7, Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE, GESTION 2021	408	
48	84/21	21-1101-00-1164306-2-1	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, 2DO TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-4, MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	1045	
49	014/21	21-1101-00-1136037-1-1	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021- AREA URBANA-GALLETAS CON HARINA DE QUINUA, JENGIBRE Y MIEL.	584	18
50	124/21	21-1101-00-1178320-1-1	ADQUISICION DE CARRO PARO CON MONITOR DESFIBRILADOR PARA EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER PARA LA	337	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



			ATENCION DE PACIENTES S.U.S. LEY 1152		
51	127/21	21-1101-00-180121-1-1	ADQUISICION DE MATERIAL ECOGRAFICO, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4 Y 5 Y AREA RURAL DISTRITOS 6,7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE, GESTION 2022	450	18
52	111/21	21-1101-00-1172042-1-1	ADQUISICION DE ALIMENTOS HOSPITALARIOS Y PRODUCTOS PECUARIOS CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE, CON LEY 1152 (SERVICIO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA) PARA EL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	712	
53	72/21	21-1101-00-1156019-2-1	ADQUISICION DE POSTES METALICOS PARA MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. DE LAS AMERICAS	269	
54	078/21	21-1101-00-1160386-1-1	AMPLIACIÓN MURO DE H°C° COMUNIDAD DURAZNILLO SECTOR TIPA	628	19
55	061/21	21-1101-00-1155103-1-1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO J.V. PAMPAS DE SAN IGNACIO D-4	800	
56	82/21	21-1101-00-1164091-1-1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D BARRIO EUROPA	686	
57	52/21	21-1101-00-1167481-1-1	CONSTRUCCION POTELO J.V. AMERICA J.V. ALTO LA FLORIDA D-4	765	20
58	064/21	21-1101-00-1155793-1-1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO COMUNIDAD SANTA CATALINA	611	
59	52/21	21-1101-00-1149277-2-1	CONSTRUCCION TANQUE ELEVADO DE AGUA COMUNIDAD LECHUGUILLAS	1094	
60	118/21	21-1101-00-1174344-1-1	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO TIPO MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR MULTIPARAMETRICO Y ANALIZADOR DE GASES, PARA EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, CON DESTINO A LA ATENCION DE PACIENTES SUS, LEY 1152	363	21
61	104/21	21-1101-00-1170692-1-1	ADQUISICION DE UN DIGITALIZADOR CR, PARA EL SERVICIO DE RAYOS X DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, PARA ATENCIONES DE SUS LEY 1152	260	
62	85/21	21-1101-00-1164492-1-2	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, 2DO. TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-1, MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	1143	
63	106/21	21-1101-00-1170951-1-2	ADQUISICION DE UN EQUIPO MEDICO TIPO VENTILADOR NEONATAL PARA LA ATENCION DE PACIENTES ASEGURADOS AL SEGURO UNIVERSAL DE SALUD LEY 1152 SUS DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS	367	22
64	128/21	21-1101-00-1180135-1-1	ADQUISICION DE REACTIVOS DE LABORATORIO CON RECURSOS DE LA LEY 1152 SUS PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4 Y 5 Y AREA RURAL DISTRITOS 6,7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	526	
65	15/21	21-1101-00-1136052-1-1	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021-AREA URBANA-ROLLO CON HARINA DE AMARANTO	740	
66	37/21	21-1101-00-1144474-1-1	IMPLEMENTACION BARANDAS DE PROTECCION AV. CAÑOTO SAGRADO CORAZÓN ALTO	595	23
67	39/21	21-1101-00-1145745-1-1	CONSTRUCCION SALON MULTIFUNCIONAL SOCAPAMPA	758	
68	030/21	21-1101-00-1143467-1-1	AMPLIACIÓN MURO DE H° C° COMUNIDAD GUZMÁN SECTOR HACIENDA	510	
69	069/21	21-1101-00-1155827-1-1	OBRA DE TOMA PARA RIEGO COMUNIDAD PORONGO	515	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



70	060/21	21-1101-00-1155716-1-2	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO CALLE FLORIDA J.V.EL PALAMAR D-4	1016	24
71	087/21	21-1101-00-1164579-1-1	REPOSICIÓN ACERAS Y BORDILLOS CALLE ARENALES, ANICETO ARCE, AUDIENCIA Y ESPAÑA	562	
72	042/21	21-1101-00-1143159-1-1	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACIÓN PEÑARANDA	637	
73	028/21	21-1101-00-1142602-1-1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO CALLES S/D J.V.YURAC YURAC	707	
74	022/21	21-1101-00-1145775-1-2	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO RESIDENCIAL LOS PINOS	637	
75	027/21	21-1101-00-1143143-1-1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO J.V. 6 DE ABRIL	600	25
76	071/21	21-1101-00-1155819-1-1	REPOSICIÓN ACERAS Y BORDILLOS CALLE OLAÑETA D-1	701	
77	044/21	21-1101-00-1145948-1-1	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO VALLECITO	808	
78	034/21	21-1101-00-1144384-1-1	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO VALLECITO	763	26
79	048/21	21-1101-00-1146669-2-1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE J.V. PAMPA ACEITUNO D-4	1764	
80	025/21	21-1101-00-1142805-1-1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE J.V. PAMPA ACEITUNO D-4	656	
81	023/21	21-1101-00-1142614-1-3	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO CALLE S/D J.V. 27 DE MAYO	1170	27
82	054/21	21-1101-00-11-1150810-1-1	ADQUISICIÓN DE LUMINARIA LED PARA MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SUCRE	607	
83	095/21	21-1101-00-1167292-1-1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO BARRIO UNIDAD	618	
84	016/21	21-1101-00-1142341-1-1	CONSTRUCCIÓN MURO DEFENSIVO DE H°C° KACHA KACHA	461	28
85	059/21	21-1101-00-1155723-1-2	CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO COMUNIDAD VALLA GRANDE	855	
86	091/21	21-1101-00-1166274-2-1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO CALLE S/D BARRIO 25 DE MAYO	821	
87	076/21	21-1101-00-1143467-1-1	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MEDICO QUIRÚRGICO PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL PICONAS SEGUNDO TRIMESTRE SEGURO UNIVERSAL DE SALUD (SUS)	502	29
88	024/21	21-1101-00-1155827-1-1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO rigido J.V.CHAYANTA	656	
89	098/21	21-1101-00-1155716-1-2	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTSAL COMUNIDAD SOTANI	527	
90	109/21	21-1101-00-1164579-1-1	REPOSICIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS CALLE BOLÍVAR D-1	676	30
91	122/21	21-1101-00-1178270-1-1	CONST.PAVIMENTO RIGIDO AVENIDA PRINCIPAL VILLA LAGUNA	908	
92	17/21	21-1101-00-1141343-2-3	AMPLIACION PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D BARRIO PANAMERICANO	395	
93	089/21	21-1101-00-1165077-1-2	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS 2DO TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA RURAL D-6,7,8, MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	2492	31
94	089/21	21-1101-00-1165077-1-2	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS 2DO TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA	1241	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

			RURAL D-6,7,8, MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021		
95	116/21	21-1101-00-1173798-1-1	ADQ. DE MEDICAMENTOS ANESTESICOS DE USO HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, CORRESPONDIENTES AL 2DO TRIMESTRE DE LA GESTION 2021, CON DESTINO A LA ATENCION DE PACIENTES SUS LEY 1152	389	32
96	117/21	21-1101-00-1173886-1-1	ADQ. DE EQUIPO MEDICO TIPO SISTEMA DE OXIGENACION DE TERAPIA DE ALTO FLUJO PARA ADULTO, PARA UNIDAD DE TERAPIA INTERMEDIA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, DESTINADO PARA ATENCION DE PACIENTES SUS LEY 1152	273	
97	119/21	21-1101-00-1173886-1-1	ADQ. DE EQUIPO MEDICO TIPO BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICA PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	318	
98	108/21	21-1101-00-1171566-1-1	ADQ. DE MATERIALES DE LIMPIEZA E HIGIENE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTION 2021 DESTINADO PARA LA ATENCION DE PACIENTES SUS LEY 1152 PARA EL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	295	
99	070/21	21-1101-00-1156009-1-3	ADQ. DE 45 HANDYS, PARA SEGURIDAD CIUDADANA	401	
100	001/21	21-1101-00-1123406-1-1	CONTRATACIÓN ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021-ÁREA RURAL-ARROZ ENTERO	164	
101	002/21	21-1101-00-1123442-1-1	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021-ÁREA RURAL-ACEITE COMESTIBLE DE SOYA Y GIRASOL	161	
102	003/21	21-1101-00-1123452-1-1	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021- ÁREA RURAL- MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR API MORADO	196	
103	004/21	21-1101-00-1123805-1-2	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021- ÁREA RURAL- LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA	227	
104	005/21	21-1101-00-1123853-1-2	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021- ÁREA RURAL- HARINA DE TRIGO TIPO 000	223	
105	006/21	21-1101-00-1124617-1-1	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021- ÁREA RURAL -FIDEO	179	
106	007/21	21-1101-00-1124628-2-1	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021- ÁREA RURAL- MANTECA VEGETAL	288	
107	008/21	21-1101-00-1124674-1-1	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021- ÁREA RURAL- MEZCLA EN SECO PARA PREPARAR MAZAMORRA DE QUINUA CON LECHE	199	
108	009/21	21-1101-00-1124684-1-1	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021- ÁREA RURAL- AZÚCAR REFINADO	170	
109	020/21	21-1101-00-1142574-1-1	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO J.V. RESIDENCIAL	515	
110	057/21	21-1101-00-1155053-2-1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA LA NUEVA INFRAESTRUCTURA U.P.A.R. DELTA	648	33
111	100/21	21-1101-00-1167949-1-1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS SEGUNDO TRIMESTRE SEGURO UNIVERSAL DE SALUD (SUS)	447	34

SO 131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



112	130/21	21-1101-00-1180136-1-1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL ÁREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4 Y 5 Y ÁREA RURAL DISTRITOS 6,7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE, GESTIÓN 2022	815	
113	106/20	21-1101-00-1100419-3-1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL GESTIÓN 2021 PARA EL G.A.M.S.	81	
114	04/20	21-1101-00-1057085-1-5	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN J.V. ALTO VILLA ROSARIO D-4	1594	
115	295/21	21-1101-00-616254-4-4	MEJORAMIENTO RED DE POTEOS D-1	4006	35
116	01/21	21-1101-00-1110172-0-E	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAMS GESTIÓN 2021	109	
117	02/21	21-1101-00-1128225-0-E	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL G.A.M.S. 1	124	
118	03/21	21-1101-00-1135931-0-E	ALQUILER DE INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE ARCHIVOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS UBICADO EN LA AV. REPUBLICA N°10 ZONA YURAC YURAC DE LA CIUDAD DE SUCRE	85	
119	05/21	21-1101-00-1142367-0-E	ALQUILER DE INMUEBLE AV. HERNANDO SILES N°850 DE LA SUB ALCALDÍA D-1	80	
120	07/21	21-1101-00-1143739-0-E	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAMS GESTIÓN 2021 SEGUNDA ADQUISICIÓN	112	
121	06/21	21-1101-00-1143956-0-E	ALQUILER DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE COBIJA N° 69 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO SOCIAL	82	
122	08/21	21-1101-00-1144664-0-E	ALQUILER DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE NATANIEL AGUIRRE N°925 DONDE FUNCIONA EL PROG. ED. PARA NIÑOS(AS) DE VULNERABILIDAD Y ADOLESCENTES TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SUCRE DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL GENERO Y GENERACIONAL	86	
123	09/21	21-1101-00-1153663-0-E	ALQUILER DE LOS AMBIENTES DE LA PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE DESDE LA FIRMA DE CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021	106	36
124	10/21	21-1101-00-1154260-0-E	ALQUILER DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. HERNANDO SILES N° 850 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL ADULTO MAYOR DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL	70	
125	16/21	21-1101-00-1162907-0-E	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL G.A.M.S.	90	
126	12/21	21-1101-00-1167943-0-E	ALQUILER DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL OBRERO, UBICADO EN LA CALLE NATANIEL AGUIRRE N°620	81	
127	23/21	21-1101-00-1169399-0-E	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ESPECIAL Y DIÉSEL OIL) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAMS	129	
128	11/21	21-1101-00-1170647-0-E	ALQUILER DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL J.P. BUSTILLOS UBICADO EN LA CALLE J.P. BUSTILLOS N°590	100	
129	150/21	21-1101-00-1174747-0-E	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO TIPO VENTILADOR MECÁNICO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)	318	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



130	151/21	21-1101-00-1175049-0-E	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO TIPO MONITORES MULTIPARAMETRICOS PEDIÁTRICO ADULTO PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)	554	
131	62/21	21-1101-00-1176185-0-E	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD CIUDADANA ITEM N°1 ADQUISICIÓN DE UNA VAGONETA PARA INVESTIGACIÓN, ITEM N°2 ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA SEGURIDAD VIAL, ITEM N°3 ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA PATRULLAJE	294	
132	154/21	21-1101-001176634-0-E	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO (4 EQUIPOS DE TERAPIA RESPIRATORIA CPAP, BIPAP Y ALTO FLUJO PARA EL HOSPITAL ALEGRIA PARA LA ATENCION DE PACIENTES COVID 19	193	
133	155/21	21-1101-00-1176610-0-E	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO (8 EQUIPOS DE BOMBA DE INFUSION A GOTEJO) PARA EL HOSPITAL DE ALEGRIA PARA LA ATENCION DE PACIENTES COVID 19	202	
134	156/21	21-1101-00-1176668-0-E	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO 4 MONITORES ULTIPARAMETRICOS ADULTO P-EL HOSP. ALEGRIA P-LA ATENCION DE PACIENTES COVID-19 UB. EN EL DIST.6 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	142	
135	157/21	21-1101-00-11799626-0-E	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	166	37
136	153/21	21-1101-00-1183676-0-E	ADQUISICION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021	206	
137	068/21	21-1101-00-1157308-2-1	AMPLIACION CANAL DE MICRORIEGO COMUNIDAD MEDIA LUNA	939	
138	158/21	21-1101-00-11867970-E	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD CIUDADANA ITEM N°1 ADQUISICIÓN DE UNA VAGONETA PARA INVESTIGACIÓN, ITEM N°2 ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA SEGURIDAD VIAL, ITEM N°3 ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA PATRULLAJE	300	
139	159/21	21-1101-001186752-0E	ADQUISICION 20 MOTOCICLETAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA	223	
140	152/21	21-1101-00-1183562-0-E	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	3231	38
140	152/21	21-1101-00-1183562-0-E	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	DE 1 A 1924 DE 1925 A 3848	39
141	1/21	21-1101-00-1168564-0-E	ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA	477	40
142	002/21	21-1101-00-1181604-0-E	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO VÍA PRINCIPAL BARRIO 30 DE MAYO - ICLA	2909	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
 Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
 DE SUCRE

143	004/21	21-1101-00-1190630-0-E	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO I A , PARA EL CENTRO DE SALUD INTEGRAL CRISTO REY POTOLO	434	41
144	005/2021	21-1101-00-1190601-0-E	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO TIPO UNIPERSONAL, PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	737	
145	36/21	21-1101-00-1103093-0-E	PROGRAMA DE ALIMENTACION DIFERENCIADACOMPLEMENTARIA ADQUISICION CHOCOLATE EN POLVO 1K	439	
146	123/21	21-1101-00-1177914-1-1-	CONSTRUCCION AGUA SEGURA COMUNIDAD LAGUNILLAS	900	
PROCESOS DE CONTRATACION GESTION 2020					
Nº	CODIGO INTERNO	CUCE	NOMBRE DEL PROYECTO	FOJAS	LEGAJO
159	007/20	201101-001073933-0-E	COMPRA DE API FRUTADO PARA LA CANASTA FAMILIAR	177	32
160	008/20	20-1101-00-1073890-0-E	COMPRA DE ARROZ GRANO DE ORO PAARA LA CANASTA FAMILIAR	172	
161	23/20	20-1101-00-1073863-0-E	COMPRA DE FIDEO FORTIFICADO PARA LA CANASTA FAMILIAR	184	
162	010/20	201101-00-1073879	COMPRA DE AZUCAR REFINADA PARA LA CANASTA FAMILIAR	207	
163	13/20	20-1101-00-1075657-0-E	COMPRA DE HARINA DE TRIGO 000 PARA LA CANASTA FAMILIAR	183	
164	14/20	201101-00-1076224-0-E	COMPRA DE ACEITE COMESTIBLE PURO DE SOYA	226	
165	157/20	201101-00-1088066-0-E	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL G.A.M.S.	115	
166	297/20	20-1101-00-1073890-0-0-E	ALQUILER DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DISTRITAL DE EDUCACION20220 UBICADA EL CALLE GEOVETA RIOS Nº 49 ZONA SAN JOSE	83	
167	298/20	20-1101-00-108059-0-E-	ALQUILER INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE COBIJA Nº 69	87	
168	370/20	20-1101-00-1100587-0-E	ALQUILER INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR Nº525	82	
169	41/20	20-1101-00-1107937-0-E	CONSTRUCCIÓN MERCADO ZONAL 25 DE MAYO D-3	708	33
170	43/20	20-1101-00-1107424-0-E	CONSTRUCCIÓN MERCADO ZONAL ALTO SUCRE D-3	811	
171	48/20	20-1101-00-1064926-1-3	ADQUISICIÓN DE 35 GRABADORES DVR PARA EL CONTROL, DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	337	34
172	60/20	20-1101-00-1068390-1-1	ADQUISICIÓN DE 222 IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES DE TRAFICO MEDIO, CON SISTEMA CONTINUO ORIGINAL PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	198	

SO.131/23
 R.A.M. N° 647/23
 CDE-04
 Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



173	56/20	20-1101-00-1067198-1-2	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	466
-----	-------	------------------------	---	-----

Que, la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo Local, Financiera y de Gestión Administrativa, procedió a realizar la revisión y verificación de los procesos de contratación.

Que, de la revisión de los 162 procesos de contratación, en los siguientes cuadros, se describen las observaciones realizadas.

Tablas Anexo 1:

Nº	COD INT	PROCESO DE CONTRATACION	EMPRESA CONTRATADA	OBSERVACIONES	GRUPO
1	035/21	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SAGRADO CORAZON	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA LUIBACC	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
2	131/21	Adquisición De Insumos De Laboratorio, Con Recursos De La Ley 1152 S.U.S. Para Los Centros De Salud De Primer Nivel Del Área Urbana Distritos 1,2,3,4, Y 5 Y Área Rural Distritos 6,7, Y 8, Del Municipio De Sucre, Gestión 2022	IMPORTADORA Y LABORATORIO A.T.M. S.R.L	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. SE ADJUNTA FOTOCOPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 3. NO SE ENCUENTRA EL ULTIMO INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION POR EL MONTO ADJUDICADO	1
3	049/21	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AREA DE EQUIPAMIENTO BARRIO SENDA NUEVA	CONSTRUCTORA ROSADO	1. SE ANULA EL PROCESO EN UNA PRIMERA Y SEGUNADA ETAPA POR INCONSISTENCIA EN EL DBC.	
4	121/22	ADQUISICION DE DRONE PARA EL PROGRAMA DE DELIMITACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE. SECRETARIA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.R.L	SIN OBSERVACION	
5	010/22	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021-AREA URBANA-GRANOLA DE CEREALES CON MIEL	ASOCIACION ACCIDENTAL SOBRE LA ROCA INTUSUR	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
6	120/2022	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSTRUMENTALES MEDICO QUIRÚRGICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA EL 2DO. TRIMESTRE PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE CON DESTINO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES SUS LEY 1152	STERN QUALTAT BOLIVIA	SIN OBSERVACION	2
			GEDESA LTDA	SIN OBSERVACION	
			INMEDENT S.R.L	SIN OBSERVACION	
7	063/2022	ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ADULTO MAYOR CARMELO LEY 1152 PARA EL AREA URBANA DISTRITO 1,2,3,4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP S.R.L	SIN OBSERVACION	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



8	079/2022	MEJORAMIENTO AREAS EXTERIORES CAMPO DEPORTIVO SAN ANTONIO CENTRO	MARCELINO MAMANI FLORES	SIN OBSERVACION	
9	083/2022	CONSTRUCCION SISTEMA DE AUA POTABLE POR BOMBEO COMUNIDAD CHAUPI LLINFI	EMPRESA CONSTRUCTORA NAVIER	SIN OBSERVACION	3
10	051/2022	CONSTRUCCION BABEN CAMINO KOLLLA Q'ASA COMUNIDAD TUMPECA	EMPRESA CONSTRUCTORA CRECOM	SIN OBSERVACION	
11	114/22	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DESTINADO PARA LA ATENCION DE PACIENTES SUS LEY 1152 CORRESPONDIENTE AL 2do TRIMESTRE DE LA GESTION 2021	DROGUERIA INTI LAQFAAL FARMA INDUSTRIA PROMEDICAL S.A. LABORATORIOS IFA S.A PHARMA S.R.L. COFABOL LTDA INMEDENT S.R.L LABORATORIOS VITA S.A. BIOLATINA S.R.L HAHNEMANN S.R.L. ANBEED S.R.L GRUPO ALCOS S.A MEGALABS	DENTRO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN SE PUEDE EVIDENCIAR QUE NO EXISTE COHERENCIA ENTRE LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS DE LAS EMPRESAS, CON RELACION A CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS ESTABLOECIDOS EN EL DBC.	
12	074/22	ADQUISICION DE MEJORAMIENTO PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS SEGUNDO TRIMESTRE SEGURO UNIVERSAL DE SALUD	DROGUERIA INTI S.A. GRUPO ALCOS S.A. LABORATORIO HAHNEMANN LABORATORIOS BAGO BOLIVIA LABORATORIOS IFA S.A LAQFAAL FARMA INDUSTRIA	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. Errores en el informe de recomendación y adjudicación.	
13	107/22	ADQUISICION DE MONITORES MULTIPARAMETRICOS NEOTAL PEDIATRICO Y ADULTO PARA EL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER,	BIOTECNO LTDA.	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.	5

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

14	062/22	ADQUISICION DEL COMPLEMENTO NUTRICIONAL ADULTO MAYOR CARMELO LEY 1152 PARA EL AREA RURAL DISTRITO 6, 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP S.R.L.	SIN OBSERVACION	
15	115/2022	ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE USO HOSPITALARIO PARA LABORATORIO DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER CORRESPONDIENTE AL 2 DO TRIMESTRE DE LA GESTION 2021, CON DESTINO A LA ATENCION DE PASIENTES SUS LEY 1152	IMPORTADORA TAMIVA	1.- SE DECLARARON DESIETOS 33 ITEMS POR QUE NO EXISTE PROPONETES PARA LOS ITEMS 2.- FALTA LA FIRMA EN EL INFORME DE RECOMENDACION DE UN MIEMBRO D LA COMISION DE CALIFICACION	
			REQUILAB		
			INTERCOM LTDA.		
			IMPORTADORA Y LABORATORIO ATM S.R.L		
			EUROMUNDOMED S.R.L.		
			NERV INNOVACION Y CALIDAD		
CM.LAB COMERCILIZADORA MEDICA Y LABORATORIOS					
16	086/22	ADQUISICION DE MEDICAMNETOS , 2DO TRIMESTRE. CON RECURSOS DE LA LEY 1152 SUS PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL AREA URBANA D-5 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	LAQFAAL FARMA INDUSTRIA S.R.L	1.- NO SE ADJUNTA EL CUADRO DE AJUSTES DE PROPUESTAS 2.- EL ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS SE ENCUENTRA VACIA. 3.- EXISTE EN DESFACE EN LA FIRMA DE CONTRATO 4.- 1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	6
			DROGUERIA INTI S.A.		
			GRUPO ALCOS S.A.		
			PHARMA S.R.L		
			INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP S.R.L.		
			IFARBO LTDA		
			INDUSTRIA TORRICO ANTELO ITA SRL		
			LABORATORIO HAHNEMANN S.R.L		
LABORATORIOS BAGO BOLIVIA					
LABORATORIOS IFA S.A					
SALUD Y NUTRICION S.R.L					
17	040/22	PROYECTO "AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA KHOCHAPATA"	EMPRESA CONSULTORA SIMAR HUARITA SALAMANCA S.H.S.	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	7

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



23	047/22	CONSTRUCCION SALON MULTIFUNCIONAL J.V ALTO VILLAZON	PROCESO DE CONTRATACION ANULADO	PROCESO DE CONTRATACION ANULADO	
24	093/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. ALTO SAN LUIS D-3	ASOCIACION ACCIDENTAL CONSTRUCTEC	SIN OBSERVACION	
25	080/22	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS 2Do TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-1, 2,3,4,5 Y DISTRITO RURAL 6,7 Y 8 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	PRODUCTOS TEXTILES PREMIER SRL	1.- EN EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION SE RECOMIENDA ADJUDICAR A 7 PROPONENTES , Y NINGUNA DE EllAS PRESENTA BOLETA DE SERIEDAD DE PROPUESTA	10
			IMPORTADORA TAMIVA	2.- SE ANULA EL PROCESO DE CONTRATACION POR ERRORES EN EL DBC Y NO SE ESPECIFICA CUALES SON LOS ERRORES	
			HIDROFILO BOLIVIA	3.- DESFASE EN LA SUBCRIPCION DEL CONTRATO	
26	011/22	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021-AREA URBANA - HOJUELAS DE AVENA INSTANTANEA	ASOCIACION ACCIDENTAL VIRGEN DE GUADALUPE	1.-SE ANULA EL PROCESO DE CONTRATACION POR UN ERROR A LA HORA DE LA CALIFICACION	11
				2.- SE ANULA EL PROCESO DE CONTRATACION CUANDO YA HABIA UNA EMPRESA ADJUDICADA	
27	103/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE BETANIA BARRIO SAN LAZARO	A-EDIFICATE	SIN OBSERVACION	
28	097/22	CONSTRUCCION AGUA SEGURA EL CHACO SECTOR SOQOSPUJYU	INGNOVA CORPORATION	SIN OBSERVACION	12
29	045/22	REFACCION PLAZUELA JUNTA VECINAL LITORAL	CONSTRUCCIONES MEJIA	1.- SE REALIZO UN CONTRATO MODIFICATORIO MODIFICANDO EL MONTO A CAUZA DE MODIFICACIONES EN LOS ITEMS CON NO SON LOS QUE FUERON CONTEMPLADO EN EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS. 2.- DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO	
30	-	-	-	-	-
31	026/22	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO 12 DE SEPTIEMBRE	EMPRESA UNI PERSONAL MIXING	1.- DESFASE EN LA FIRMA DE CONTRATO	
32	021/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE SAN ANTONIO J.V BELEN	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GENOINGENIERIA	1.- SE ADJUDICO AL SEGUNDO PROPONENTE CON EL MONTO MAS ALTO.	13
				2.- ALGUNAS DE LAS OBSERVACIONES POR LAS QUE SE DESCALIFICO A LOS PROPONENTES NO ESTAN MUY JUSTIFICADAS	
				1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



18	/22	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS 2do TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-3 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	SALUD Y NUTRICION S.R.L.	1.- EN EL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN ADJUDICAN LOS ITEMS 17,21 Y 30 A LA EMPRESA CONSULTORA JURIDICA CONTABLE Y DE REGULACION FARMACEUTICA ANBEED SRL SIN ENVARGO EN EL FORMULARIO A-1 EL CUCE CONSIGNADO NO CORRESPONDE AL PROCESO CONVOCADO, COMO TAMPOCO EL NOMBRE DEL PROCESO.	
			LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA SRL	2.- EN EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN ADJUDICAN LOS ITEMS 46, Y 106 A LA EMPRESA KADILLA PHARMACEUTICAS SRL SIN EMBARGO EN EL FORMULARIO A-1 EL CUCE NO CONSIGNANDO NO CORRESPONDE AL PROCESO CONVOCADO, COMO TAMPOCO EL NOMBRE DEL PROCESO.	
			LABORATORIOS IFA S.A	3.- DESFAZ EN LA SUBSCRIPCION DEL CONTRATO	
			LABORATORIOS HAHNEMAN		
			INDUSTRIAS TORRICO ANTELO ITA SRL		
			INDUSTRIA FARMACEUTICA BOLIVIANA IFARBO LTD		
			IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PHARMA S.R.L		
			GRUPO ALCOS S.A.		
			DROGUERIA INTI S.A		
19	094/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. CHAYANTEÑOS 2	MIXING Y ASOCIADOS	1.- DESFAZ DE UN (1) DIA EN LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA COMO REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SEGUN EL PLAZO OTORGADO EN LA NOTIFICACION Y ENTREGA DE LISTA DE REQUISITOS AL PROPONENTE. 2.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DEL PROCESO ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA DEL BIEN. 3.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DEL PROCESO EL FORMULARIO 500 DE CIERRE DE PROCESO DE ADQUISICION.	8
20	033/22	CONSTRUCCION MURO DEFENSIVO COMUNIDAD CANTU MOLINO	EC COPA VASQUEZ	1.- FORMULARIO 200 ORDEN DE COMPRA ES DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2021, DOCUMENTO DE ORDEN DE PROCEDER SE FIRMA EN FECHA 27/08/2021, ALTERANDO LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LA OBRA.	
21	032/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE LOS SAUCES BARRIO SICA SICA	ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL	1.- DESFAZ EN FIRMA DE CONTRATO CON RESPECTO AL FORM 100, DE 31 DIAS. 2.- ERROR EN LA CASILLA "FECHA FIRMA" FORM. 200 , FECHA CORRECTA 27/08/2021.	
22	038/22	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SANTA ROSA	EMPRESA UNIPERSONAL BEL CONST	1. DESFAZ EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2.- NO SE TOMARON EN CUENTA ALGUNAS PROPUESTAS DEL SICOES POR CORTE DE ENERGIA	9

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71-147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



33	019/22	CONSTRUCCION MURO DE H° C° COMUNIDAD MELONARCITO	EMPRESA UNI PERSONAL JUAN CARLOS PARTES CALDERON	1.- DESFASE EN LA FECHA DE LA SUBSCRIPCION DEL CONTRATO	14	
34	96/21	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE LOS MANZANALES J.V. BAJO TUCSUPAYA	ASOCIACION ACCIDENTAL "SURBAUEN Y ASOCIADOS"	1. NO PRESENTA FORMULARIO A-2c IDENTIFICACION DE PROPONENTES (Para Asociaciones Accidentales) 2. SE MODIFICO LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA EFECTIVIZANDO LA ENTREGA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2021.		
35	031/21	CONSTRUCCION POTELO BARRIO ALTO HUAYRAPATA	C.S.L. CONSTRUCCIÓN SIN LIMITES	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. SE MODIFICO LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA EFECTIVIZANDO LA ENTREGA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2021.		
36	050/21	CONSTRUCCIÓN CONTINUACIÓN PAVIMENTO RIGIDO J.V. PALTA LOMA NORTE	CONSTRUCTORA CONSULTORA LUIBACC	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. SE MODIFICO LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA EFECTIVIZANDO LA ENTREGA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL DE 42 DIAS. 3.-NO ADJUNTA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA, Y DEL DIRECTOR DE OBRA Y RESIDENTE		
37	092/21	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO J.V. 23 DE JULIO	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL ARLO	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. SE MODIFICO LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA EFECTIVIZANDO LA ENTREGA EL 15 DE ABRIL DE 2022, PLAZO AMPLIADO DE EJECUCIÓN DE 55 DIAS.		
38	018/21	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ARTICULADO J.V. VILLA FATIMA D-4	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL "OBRAS Y ASOCIADOS"	1.- SE EFECTUO LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA ESTIMADA PARA EL 21/02/2022.YA QUE FORM 100 Y FORM 200, TIENE FECHAS DIFERENTES DE FECHA FINAL DE ENTREGA. 2.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOTOCOPIA SIMPLE (NO ES COPIA LEGALIZADA). 3.- ERROR DE TIPO EN LA FECHA DE EXPERIENCIA GENERAL EN EL FORMULARIO DEL RESIDENTE DE OBRA.		15
39	055/21	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ARTICULADO CALLE FENELEON PEREIRA BARRIO SAGRADA FAMILIA A	EMPRESA CONSTRUCTORA ECOLMAR	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOTOCOPIA SIMPLE (NO ES COPIA LEGALIZADA). 2.- SE EFECTUO LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE 94 A 119 DIAS (FORM 100 Y FORM 200, TIENE FECHAS DIFERENTES DE FECHA FINAL DE ENTREGA)		

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



40	066/21	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO COMUNIDAD ZAPATERA	SOCIEDAD ACCIDENTAL SERCONSAV ASOCIADOS	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOTOCOPIA SIMPLE (NO ES COPIA LEGALIZADA).	
41	041/21	AMPLIACIÓN PLAZUELA LOS SAUCES	CONSTRUCTORA E.P.C. PATIÑO	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 835 (NO ES COPIA LEGALIZADA). 2.- DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 3.- SE GENERA CONTRATO MODIFICATORIO ANPE N° 06/2021, SE MODIFICA ITEMS Y VOLUMENES, ASIMISMO LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA QUE SERA 31/12/2021, CON UN PLAZO DE 67 DIAS.	
42	056/21	CONSTRUCCIÓN MURO H°C° COMUNIDAD VALLE HERMOSO	ANGEL QUISPE QUENTA	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 395 (NO ES COPIA LEGALIZADA).	
43	046/21	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO J.V. CATAVI	EMPRESA UNIPERSONAL ECOAL	1. ERROR DE TIPO EN LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL RESIDENTE DE OBRA, EN LA FECHA MES Y AÑO, ADEMÁS HABRIA REALIZADO DOS OBRAS PARALELAMENTE COMO DIRECTOR DE OBRA (FOJA 507). 2.- SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, FECHA MAXIMA DE ENTREGA DEFINITIVA 15/11/2021 (FOJAS 676-674), POR ERROR EN EL INFORME DE LA COMISION SE TIPO MAL EL NOMBRE DEL PROYECTO Y SE ANULO EL PROCESO HASTA EL VICIO MAS ANTIGUO ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. 3.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 743 (NO ES COPIA LEGALIZADA).	16
44	077/21	ADQUISICIÓN DE MICRONUTRIENTES (VIT C+ VIT A + FE + ZN +AC FOLICO) (CHISPITAS) NUTRICIONALES, PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP. S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO 2.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE, NO ESTA LEGALIZADA FOJAS 225	
45	053/21	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA URBANA-BEBIDA LACTEA VARIOS SABORES	ASOCIACION ACCIDENTAL CAFF EMPRENDEDORES DE SUCRE	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE, NO ESTA LEGALIZADA FOJAS 185	
46	013/21	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTIÓN 2021-AREA URBANA-PAN TOSTADA INTEGRAL CON LINAZA, CHIA Y SESAMO°	DELIPAN EL BUEN GUSTO	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE, NO ESTA LEGALIZADA FOJAS 185 2. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO	17
47	110/21	ADQUISICION DE REACTIVOS DE LABORATORIO, 2DO TRIMESTRE CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4 Y 5 Y RURAL DISTRITOS 6,7, Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE, GESTION 2021	IMPORTADORA Y LABORATORIO ATM S.R.L.	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE, NO ESTA LEGALIZADA FOJAS 274	
			INTERCOM LTDA.	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE, NO ESTA LEGALIZADA FOJAS 322	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



48	84/21	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, 2DO TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-4, MUNICIPIO DE SUCRE GESTIÓN 2021	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS F.L. PHARMA S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE COMERCIO (FOJA 714), NO ES COPIA LEGALIZADA. 3.- FOTOCOPIA A COLOR DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 712, NO ES COPIA LEGALIZADA.	
			INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA SIGMA CORP. S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE COMERCIO (FOJA 804), NO ES COPIA LEGALIZADA. 3.- FOTOCOPIA A COLOR DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 803, NO ES COPIA LEGALIZADA.	
			LABORATORIO HAHNEMANN S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE COMERCIO (FOJA 784), NO ES COPIA LEGALIZADA. 3.- FOTOCOPIA A COLOR DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 762, NO ES COPIA LEGALIZADA.	
			LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (FOJA 924), NO ES COPIA LEGALIZADA.	
			FARMEDICAL S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (FOJA 831), NO ES COPIA LEGALIZADA.	
			SALUD Y NUTRICION S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE COMERCIO (FOJA 742), NO ES COPIA LEGALIZADA. 3.- FOTOCOPIA A COLOR DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 741, NO ES COPIA LEGALIZADA.	
49	014/23	CONTRATACIÓN DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021- AREA URBANA- GALLETAS CON HARINA DE QUINUA, JENGIBRE Y MIEL.	INDUSTRIA PANIFICADORA OROURO-INPANOR	1.DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO	18
50	124/23	ADQUISICIÓN DE CARRO PARO CON MONITOR DESFIBRILADOR PARA EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER PARA LA ATENCION DE PACIENTES S.U.S. LEY 1152	HURTADO PEREDO MEDICAL & INSTRUMENT S.R.L. HP MEDIAL S.R.L.	1 FOTOCOPIA A COLOR DE REGISTRO DE COMERCIO (FOJA 279-276), NO ES COPIA LEGALIZADA U ORIGINAL. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 275, NO ES COPIA LEGALIZADA	
51	127/23	ADQUISICION DE MATERIAL ECOGRAFICO, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4 Y 5 Y AREA RURAL DISTRITOS 6,7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE, GESTION 2022.	GEDESA	1. FOTOCOPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 313, NO ES COPIA LEGALIZADA.	
			INMEDENT S.R.L.	1. FOTOCOPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 352, NO ES COPIA LEGALIZADA. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE COMERCIO (FOJA 359), NO ES COPIA LEGALIZADA U ORIGINAL.	
52	111/23	ADQUISICION DE ALIMENTOS HOSPITALARIOS Y PRODUCTOS PECUARIOS CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE, CON LEY 1152 (SERVICIO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA) PARA EL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	CESAR ELOY CAMACHO FLORES	1.FOTOCOPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 650, NO ES COPIA LEGALIZADA.	
			COMERCIAL NISOL	2. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN TRAMITE DE MODIFICACIÓN POR CAMBIO DE NOMBRE	
53	72/23	ADQUISICION DE POSTES METALICOS PARA MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. DE LAS AMERICAS	MAGUIÑA INGENIERIA Y MANUFACTURA	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. 2.- FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE COMERCIO (FOJA 200), NO ES COPIA LEGALIZADA U ORIGINAL.	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

				3.- FOTOCOPIA A COLOR DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO FOJA 192, NO ES COPIA LEGALIZADA.	
54	078/23	AMPLIACIÓN MURO DE H°C° COMUNIDAD DURAZNILLO SECTOR TIPA	EMPRESA CONCEERTECOF S.R.L.	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 567 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	19
55	061/23	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO J.V. PAMPAS DE SAN IGNACIO D-4	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL AMANECER	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 567 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA). 2.-SE MODIFICA LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA POR DESFASE EN LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA, SUSTENTADO EN INFORME LEGAL N° 016/22 FOJA 884-882.	
56	82/23	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D BARRIO EUROPA	CONSDISA	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 633 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA). 2.-SE MODIFICA LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA POR DESFASE EN LA FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA, SUSTENTADO EN INFORME LEGAL N° 004/22 FOJA 677	
57	52/23	CONSTRUCCION POTELO J.V. AMERICA J.V. ALTO LA FLORIDA D-4	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA J.V.C.	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 712 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	20
58	064/23	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO COMUNIDAD SANTA CATALINA	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL AMANECER	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 552 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	
59	52/23	CONSTRUCCION TANQUE ELEVADO DE AGUA COMUNIDAD LECHUGUILLAS	IBUILT	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 1041 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	21
60	118/23	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO TIPO MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR MULTIPARAMETRICO Y ANALIZADOR DE GASES.PARA EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, CON DESTINO A LA ATENCION DE PACIENTES SUS, LEY 1152	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HANSA LTDA.	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 305 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	
61	104/23	ADQUISICION DE UN DIGITALIZADOR CR, PARA EL SERVICIO DE RAYOS X DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, PARA ATENCIONES DE SUS LEY 1152	PULSO S.R.L.	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 206 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	
62	85/23	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, 2DO. TRIMESTRE, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA D-1. MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 781 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	
			LABORATORIO HAHNEMANN S.R.L.	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 301, DEBE SER FOTOCOPIA LEGALIZADA. 2.- LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE COMERCIO ES FOTOCOPIA CIPLE FOJA 323, DEBE SER ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.	
			KADILA PHARMACEUTICALS S.R.L.	1.- NO PRESENTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, REQUISITO PARA LA FORMULACION DE CONTRATO 2.- LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE COMERCIO ES FOTOCOPIA CIPLE FOJA 851, DEBE SER ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.	
			INDUSTRIAS TORRICOANTELO "ITA" S.R.L.	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 891, DEBE SER FOTOCOPIA LEGALIZADA.	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



			INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA-SIGMA CORP. S.R.L.	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 924, DEBE SER FOTOCOPIA LEGALIZADA. 2.- LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE COMERCIO ES FOTOCOPIA CIPLE FOJA 929, DEBE SER ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.	
			IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS F.L. PHARMA S.R.L.	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 972, DEBE SER FOTOCOPIA LEGALIZADA. 2.- LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE COMERCIO ES FOTOCOPIA CIPLE FOJA 978, DEBE SER ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.	
			INDUSTRIA FARMACEUTICA BOLIVIANA "IFARBO LTDA"	1.- PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE DE ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION (FOJA 1015). 2.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 1004 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA). 3.- LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE COMERCIO ES FOTOCOPIA CIPLE FOJA 1010, DEBE SER ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.	
63	106/23	ADQUISICION DE UN EQUIPO MEDICO TIPO VENTILADO R NEONATAL PARA LA ATENCION DE PACIENTES ASEGURADOS AL SEGURO UNIVERSAL DE SALUD LEY 1152 SUS DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS	MEDICAL S.R.L.	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 1041 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	
64	128/23	ADQUISICION DE REACTIVOS DE LABORATORIO CON RECURSOS DE LA LEY 1152 SUS PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1,2,3,4 Y 5 Y AREA RURAL DISTRITOS 6,7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	INTERCOM LTDA.	1.- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTADA ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 370 (DEBERIA SER COPIA LEGALIZADA).	22
			IMPORTADORA Y LABVORATORIO ATM S.R.L.	1.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES FOTOCOPIA SIMPLE FOJA 410, DEBE SER FOTOCOPIA LEGALIZADA. 2.- LA CERTIFICACION DE REGISTRO DE COMERCIO ES FOTOCOPIA CIPLE FOJA 421, DEBE SER ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.	
65	15/23	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021-AREA URBANA-ROLLO CON HARINA DE AMARANTO	ASOCIACION ACCIDENTAL ASAFOP-MISKY SIMY	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
66	37/23	IMPLEMENTACION BARANDAS DE PROTECCION AV. CAÑOTO SAGRADO CORAZÓN ALTO	EMPRESA UNIPERSONAL CORDOVAING	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
67	39/23	CONSTRUCCION SALON MULTIFUNCIONAL SOCAPAMPA	EMPRESA CONSTRUCTORA A.D.Y.V.	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
68	030/22	AMPLIACION MURO DE H° C° COMUNIDAD GUZMAN SECTOR HACIENDA	EMPRESA CONSTRUCTORA REAL CRUSERITO	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	23
				2. MODIFICACION D4L CONTRATO 3. A FOJAS 375 SE EVIDENCIA FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE FUNDEMPRESA RUPE FJ.436 4. A FOJAS 501 NOTA CITE N° 489 EL CUCE ES 5 INCORRECTO	
69	069/22	OBRA DE TOMA PARA RIEGO COMUNIDAD PORONGO	NADIR MEDINA NUÑEZ	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
				2. A FJ. 417 NO EXITE EL FORMULARIO C-1 (PROPUESTA TECNICA)	
70	060/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE FLORIDA J.V.EL PALAMAR D-4	EMPRESA UNIPERSONAL CY C SANCHEZ	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



				2. A FJ. 880 SE EVIDENCIA FOTOCOPIA SIMPLE DE REGISTRO DE COMERCIO DE FUNDEEMPRESA	
71	087/22	REPOSICION ACERAS Y BORDILLOS CALLE ARENALES, ANICETO ARCE, AUDIENCIA Y ESPAÑA	EMPRESA CONSTRUCTORA NAVIER	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. EN EL FORMULRIO A-5 EL RESIDENTE DE OBRA PRESENTA COMO EXPERIENCIA GENERAL (EMPRESA UNIPERSONAL) SIN DEFINIR CUAL ES LA EMPRESA EN LA CUAL FUE RESIDENTE DE OBRA. 3. EN EL CUADRO RUMEN DE DESCALIFICACION SE OBSERBA QUE DOS EMPRESAS FUERON ELIMINADAS POR NO PONER EN SU PROPUESTA LA DIMENSION DE LAS JUNTAS DE DILATACION, PERO SIN EMBARGO EN EL ITEN DE BORDILLOS MESIONA PROVISION DE BORDILLOS PREFABRICADOS LAS CUALES AUTOMATICAMENTE LA JUNTA DE DILATACION SON PRE ESTABLESIDAS, POR LO TANTO TECNICAMENTE EN TAL SENTIDO SE OBSERVA AL DBC AL NO SER UN JUSTIFICATIVO O CASUAL PARA SER ELIMINADOS.	
72	042/22	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO UBANIZACION PENARANDA	EMPRESA UNIPERSONAL DAMIAN MAMANI FLORES	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. PRESENTA FOTOCOPIAS SIMPLES DE REGISTRO DE COMERCIO 3. PRIMERA CONVOCATORIA ANULADA 4. ORDEN DE SERVICIO CONTRATO MODIFICADO 5 NO PRESENTA F. C-1 EVIDENCIANDO LA NO EXISTENCIA DE FOJAS 467	
73	028/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLES S/D J.V.YURAC YURAC	EMPRESA UNIPERSONAL FINKAT INGENIERIA	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. A FJ. 640 EL PODER QUE CONFIERE EL PROPIETARIO DE LA EMPRESA FINKAT INGENIERIA EL SEÑOR ARIEL GALLARDO CARDOZO OTORGA AFAVOR DE CARALOS MENDEZ YUCRA NO ESTANDO ACTUALIZADO (GESTION 2020)	24
74	022/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO RESIDENCIAL LOS PINOS	EMPRESA CONSTRUCTORA OBRAS Y ASOCIADOS	1. SEGUN CONTRATO N° 20/21 SE OBSERVA ICONCRUENCIA EN EL MONTO ADJUDICADO Y EL MENCIONADO CONTRATO	
75	027/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. 6 DE ABRIL	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA AVILA S.R.L.	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
76	071/22	REPOSICION ACERAS Y BORDILLOS CALLE OLAÑETA D-1	EMPRESA CONSTRUCTORA CRECOM	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. EN EL CONTRTO REAL NO SE EVIDENCIA FECHA	
77	044/22	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO VALLECITO	DAMIAN MAMANI FLORES	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. PRIMERA CONVOCATORIA ANULADA SEGUN R. MR.P.A. - ANPE N° 080/2021 A FJ. 410 3. NO SE EVIDENCIA PRESUPUESTO GENERAL	25
78	034/22	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO VALLECITO	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GENOINGENIERIA Y EMPRESA UNIPERSONAL MIXING	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. A FJ. 754 SE OBSERVA MODIFICACION DE FECHA DE RECEPCION DEBIENDO HABERSE CUMPLIDO EN FECHA 30/07/21 REPROGRAMANDO PARA LA ENTREGA 28/02/22	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

79	048/22	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE J.V. PAMPA ACEITUNO D-4	ARTURO MAMANI FLORES	1. SE ANULA EL PROCESO EN UNA PRIMERA ETAPA DE FECHA 12/07/21 2. SOLICITA MODIFICA LA FECHA ESTIMA DA DE RECEPCION DEFINITIVA HASTA EL 22/05/22 SE EVIDENCIA UN DSFAS DE FECHAS QUE NO CONCUERDA CON EL SICOES. 3. DESFAS DE FECHAS DE FIRMA DEL CONTRATO	26
80	025/22	CONSTRUCCION EMBOVEDADO J.V. ENTRE RIOS	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ENCCAR	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO	
81	023/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D J.V. 27 DE MAYO	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADISCAR Y ASOCIADOS	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO 2. PRIMERA CONVOCATORIA ANULADADES DESDE LA CONTRATACION POR INCOSISTENCIA DEL DBC 3. SEGUNDA COVOCATORIA ANULADA DEDES LA CONTRATACION POR FALLAS DE TRANSCRIPCION EN LAS EXPESIFICACIONES TENICAS DE ACUERDO AL DBC	
82	054/22	ADQUISISION DE LUMINARIA LED PARA MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SUCRE	ELECTRO ENERGIA S.R.L. DILAMBOL	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO 1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO	27
83	095/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO BARRIO UNIDAD	ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL, EMPRESA CONSTRUCTORA MINOS, CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FLECRAM	1. DESFASE EN LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO	
84	016/22	CONSTRUCCION MURO DEFENSIVODE H°C° KACHA KACHA	EMPRESA UNIPERSONAL ECSOLIZ	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
85	059/22	CONSTRUCCION TANQUE DE ALMACENAMIENTO COMUNIDAD VALLA GRANDE	EMPRESA UNIPERSONAL CONCIMET	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 2. SE EVIDENCIA ERROR INVOLUNTARIO AL MOMENTO DE TRANSCRIBIR EN LOS CUAROS DE COTIZACION CRFONOGRAMA D EEEJUCION INCONCURRENCIA EN EL NOMBRE DE ITEN POR TAL MOTIVO SE ANULA EL DOCUMENTO 3. SE EVIDENCIA FECHAS DE DESFAS EN EL SICOES PRESENTANDO MODIFICACION A LA FECHA RECOMENDADO POR EL INFORME LEGAL 103/21 QUE CURSA A FOJAS 846	28
86	091/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D BARRIO 25 DE MAYO	EMPRESA UNIPERSONAL INCORCA	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	
87	076/22	ADQUISICION DE INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS SEGUNDO TRIMESTRE SEGURO UNIVERSAL DE SALUD (SUS)	IMPORTADORA TAMIVA	1. LA FECHA DE DESIGNACION A LA COMICION DE RECEPCION Y SERVICIOS ES POSTERIOE A LA ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA SE EVIDENCIA EN FOJAS 496	
88	024/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. CHAYANTA	EMPRESA CONSTRUCTORA MINOS	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	29
89	098/22	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTSAL COMUNIDAD SOTANI	EMPRESA UNIPERSONAL VICTOR MOSTACEDO AGUILAR	1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
 DE SUCRE

				<p>2. SE EVIDENCIA ERROR INVOLUNTARIO AL MOMENTO DE TRANSCRIBIR EN LOS CUAROS DE COTIZACION CRFONOGRAMA D EEEJUCION INCONCURRENCIA EN EL NOMBRE DE ITEN POR TAL MOTIVO SE ANULA EL DOCUMENTO</p> <p>3. SE EVIDENCIA FECHAS DE DESFAS EN EL SICOES PRESENTANDO MODIFICACION A LA FECHA RECOMENDADO POR EL INFORME LEGAL 103/21 QUE CURSA A FOJAS 846</p>	
90	109/22	REPOSICION DE ACERAS Y BORDILLOS CALLE BOLIVAR D-1	ASOCIACION ACCIDENTAL MAESTRA	<p>1. DESFASE EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</p> <p>2. SE OBSERBA LA FALTA DE VISTO BUENO EN MUCHOS FORMULARIOS Y DOCUMENTOS PRESENTADOS DEL SUB ALCADE Y OTROS</p> <p>3. EXISTE ERROR DE TAPEO EN NOTA DE CIERRE DE PROYECTO EN EL NOMBRE DE OBJETO DE CONTRATO</p>	
91	122/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO AVENIDA PRINCIPAL VILLA LAGUNA	ASOCIACION ACCIDENTAL GUARAYOS &ASOCIADOS	NO SE ADJUNTA LA ORDEN DE PROCEDER PARA EL INICIO DE LA OBRA Y PODER VERIFICAR QUE LA OBRA SE EJECUTO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN CONTRATO	
92	17/22	AMPLIACION PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D BARRIO PANAMERICANO	ABRAHAN QUISPE PINTO	<p>SE ACLARA QUE ESTE PROCESO EN PRIMERA INSTANCIA FUE DECLARADO DESIERTO EN SEGUNDA INSTANCIA SE ANULO EL PROCESO POR EXISTIR ERRORES EN EL DBC</p> <p>DESFASE EN LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE 6 DIAS. LA NOTIFICACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA PARA PRESENTAR LOS REQUICITOS PARA LA ELABORACION DEL CONTRATO ESTA CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2021 Y LA NOTA DE PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICADA ESTA VISADA CON FECHA 23 DE AGOSTO 2021, EXISTIENDO INCONGRUENCIA</p> <p>NO SE ADJUNTA LA ORDEN DE PROCEDER PARA EL INICIO DE LA OBRA Y PODER VERIFICAR QUE LA OBRA SE EJECUTO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGUN CONTRATO</p>	30
93	089/21	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS 2do. TRIMESTRE CON RECUSOS DE LA Ley 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA RURAL D-6,7,8 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	LABORATORIOS IFA S.A.	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 41 DIAS	31
			LABORATORIOS HAHNEMANN S.R.L...	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 41 DIAS	
			INDUDTRIA TORRICO ANTELO "ITA" SRL	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 44 DIAS	
			INDUSTRIA FARMACEUTICA BOLIVIANA IFARBO LTDA.	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 44 DIAS	
			SIGMA CORP SRL	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 44 DIAS	
			IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS F.L. PHARMA S.R.L.	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 31 DIAS	
			IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS F.L. PHARMA S.R.L.	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 31 DIAS	
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS F.L. PHARMA S.R.L.	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 31 DIAS				

SO.131/23
 R.A.M. N° 647/23
 CDE-04
 Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

94	089/21	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS 2do. TRIMESTRE CON RECUSOS DE LA Ley 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA RURAL D-6,7,8 MUNICIPIO DE SUCRE GESTION 2021	ANULADO EL PROCESO	EN ESTE LEGAJOS SE CUENTA CON LA RESOLUCION RPA-ANPE BB Y SS N° 236/2021 ANULACION DE PROCESO DE CONTRATACION EN CONCECUENCIA NO SE LLEGO A SUSCRIBIR CONTRATOS	
95	116/21	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ANESTESICOS DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE DE LA GESTION 2021 CON DESTINO A LA ATENCION DE PASIENTES SUS LEY 1152	LOBA IMPORT EXPORT S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	32
			LAQFAGAL FARMA INDUSTRIA S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	
			LOBA IMPORT EXPORT S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	
96	117/22	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO TIPO SISTEMA DE OXIGENACION DE TERAPIA DE ALTO FLUJO PARA ADULTO. PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTERMEDIA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, DESTINA PARA ATENCION DE PASIENTES DEL SUS LEY 1152	HURTADO PEREDO MEDICAL INSTRUMENT S.R.L. .HP MEDICAL S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	
97	119/22	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO TIPO BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICA PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	HURTADO PEREDO MEDICAL INSTRUMENT S.R.L. HP MEDICAL S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	
98	108/22	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGINEN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTION 2021 DESTINADOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES SUS LEY 1152 PARA EL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL"DI VENTA"	SIN OBSERVACIONES	
99	070/22	ADQUISICION DE 45 HANDYS, PARA SEGURIDAD CIUDADANA	JIVAL SUCRE REPRESENTACIONES	1.- EN PRIMERA INSTANCIA SE ANULA POR ERROR EN EL DBC DE LA MISMA MANERA EN LA SEGUNDA INSTANCIA NUEVAMENTE FUE ANULADO POR ERROR EN EL DBC QUEDANDO CLARO QUE NO EQUISTE EL CUIDADO RESPECTIVO PARA LA ELAVORACION DEL DOCUENTO BACE DE CONTRATACION DBC, GENRANDO RETRASO EN EL PROCESO DE CONTRATACION. 2.-RETRASO EN LA FIRMA DEL CONTRATO 33 DIAS	
100	001/22	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA RURAL - "ARROZ ENTERO"	COMERCIAL A Y F ROSARIO AOIZ FLORES	RETRASO EN LA FIRMA DE CONTRATO 1 DIA	
101	002/22	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA RURAL - "ACEITE COMESTIBLE DE SOYA Y GIRASOL"	COMERCIAL A Y F ROSARIO AOIZ FLORES	1.- EN RESOLUCION DE ADJUDICACION MODIFICAN NUEVAS FECHAS. 2.- DESFACE EN FIRMA DE CONTRATO DE 2 DIAS. 3.- PRIMERA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA 07/05/21 EN DBC NO ESPECIFICA DIAS HABILES O DIAS CALENDARIO.	
102	003/2022	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA RURAL - "MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR API MORADO"	APROSUR S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	33
103	004/2022	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA RURAL - LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTANEA	COMERCIAL A Y F ROSARIO AOIZ FLORES	1.- DESFASE EN FIRMA DE CONTRATO DE 3 DIAS. 2.- PRIMERA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA 01/06/21 EN DBC NO ESPECIFICA DIAS HABILES O DIAS CALENDARIO.	
104	005/2022	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021- AREA RURAL "HARINA DE TRIGO TIPO 000"	MOLINERA OKI S.R.L.	1.- FECHA DE ADJUDICACION SEGUN DBC 27/04/2021, FECHA DE ADJUDICACION REAL FECHA 29/04/2021. POR EMISION DE INFORMES TECNICOS DE LA COMISION DE CALIFICACION. 2.- PRIMERA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA 09/06/21 EN DBC NO ESPECIFICA DIAS HABILES O	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71-147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

				DIAS CALENDARIO 3.- DESFAZ EN FIRMA DE CONTRATO EN RELACION A FORM 100.
105	006/22	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA RURAL "FIDEO"	COMERCIAL A Y F ROSARIO AOIZ FLORES	1.- FECHA DE ADJUDICACION SEGUN DBC 08/04/21. FECHA DE ADJUDICACION REAL 14/04/21 POR SOLICITUD DE INFORME COMPLEMENTARIO. 2.- PRIMERA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA 22/06/21 EN DBC NO ESPECIFICA DIAS HABILES O DIAS CALENDARIO.
106	007/22	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA RURAL "MANTECA VEGETAL"	COMERCIAL CULPINA MICROEMPRESARIAL S.R.L.	1.- PRIMERA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA 22/06/21 EN DBC NO ESPECIFICA DIAS HABILES O DIAS CALENDARIO.
107	008/22	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021 - AREA RURAL "MEZCLA EN SECO PARA PREPARAR MAZAMORRA DE QUINUA CON LECHE"	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INNOVA S.R.L.	1.- CARTA DE SOLICITUD DE RETENCION DE GARANTIA DE SERIEDAD DE PROPUESTA EN FECHA 13/04/21 Y ACTA DE RECEPCION DE REQUISITOS FECHA 09/04/2021, POR LO QUE SE ENCUENTRA FUERA DE FECHA. 2.- DESFAZ DE UN DIA EN FIRMA DE CONTRATO. 3.- PRIMERA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA 07/05/21 SIENDO QUE SEGUN DBC NO ESPECIFICA SI SON DIAS HABILES O CALENDARIO.
108	009/22	CONTRATACION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021-AREA RURAL "AZUCAR REFINADO"	COMERCIAL A Y F ROSARIO AOIZ FLORES	1.- DESFAZ EN FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO RESPECTO A FORM. 100 DE UN DIA. 2.- ERROR EN EL CODIGO DE IDENTIFICACION EN CONTRATO. 3.- 1º ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA 07/05/21 SIENDO QUE EN DBC NO ESPECIFICA DIAS CALENDARIO O DIAS HABILES Y EL PLAZO ES DE 5 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE CONTRATO. 4.- NO SE CONSIGNA UN NUMERO DE CONTRATO.
109	020/22	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO J.V. RESIDENCIAL	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GENOINGENIERIA	1.- LIC. DE FUNCIONAMIENTO EN FECHA 28/06/21; CERTIFICACION NIT DE FECHA 27/06/21 DESACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA FECHA DE ACTA DE RECEPCION DE REQUISITOS. 2.- DESFAZ EN FIRMA DE CONTRATO CON RESPECTO AL FORM. 100 EN 3 DIAS; 3.- DESFAZ EN FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA (EN FORM. 100 ENTREGA DEFINITIVA 01/09/21 Y ENTREGA DEFINITIVA REAL 23/09/21).
110	057/22	ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA LA NUEVA INFRAESTRUCTURA U.P.A.R. DELTA	1.-MAGUIÑA INGENIERIA & MANUFACTURAS (ITEMS NROS. 1,2,3,4,5,6,8,9,10,14,16,17,18,19,24,25,26,27,29,32,33); 2.-ONE MEMBER (ITEMS NROS. 7,11,12); 3.- HUMBERTO BALDERRAMA BERRIOS (ITEMS NROS. 13,15,20,21,22,23,28,30,31)	1.- LOS 3 MEMORANDUM DE DESIGNACION DE LOS MIEBROS DE LA COMISION DE CALIFICACION CON EL MISMO NRO DE CITE. 2.- ACTA DE RECEPCION DE REQUISITOS PARA LA FIRMA DE CONTRATOS PROVEEDOR MAGUIÑA, CON ERROR EN LA DESCRIPCION. 3.- ACTA DE RECEPCION DE REQUISITOS PARA FIRMA DE CONTRATO DE PROVEEDOR CESAR COLOQUE VISCARRA CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2021 Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021. 4.- FECHA LIMITE DE FIRMA DE CONTRATO SEG/FOR.100 29/10/21, SIN EMBARGO, LA UNIDAD JURIDICA REALIZA UNA OBSERVACION AL PROCESO EN FECHA 09/11/21 POR LO QUE HAY DESFAZ EN FECHAS DE FIRMA DE CONTRATO. 5.- CONTRATOS CON DIFERENTES FECHAS DE SUSCRIPCION Y CON TACHADURAS, BORRONES.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



111	100/22	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS SEGUNDO TRIMESTRE SEGURO UNIVERSAL (SUS)	ITEMS NROS. 3 Y 5: PRODUCTOS TEXTILES PREMIER PROTEX S.R.L. - ITEMS NROS.4, 6 Y 7: IMPORTADORA TAMIVA - ITEM NRO. 9: NEOCORP S.R.L.	1.- SE DECLARA DESIERTO LOS ITEMS NROS 1, 2, 8 Y 10.	
112	130/22	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS, CON RECURSOS DE LA LEY 1152 S.U.S. PARA LOS CENTROS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DEL AREA URBANA DISTRITOS 1, 2, 3, 4 Y 5 Y AREA RURAL DISTRITOS 6, 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SUCRE, GESTION 2022	ITEMS NROS. 2,5,6,7,8,11,12,16,17,18,19,20,21,22 Y 23: COVIDENS S.R.L. - ITEMS NROS. 1, 4, 15, 24, 25, 26, 28, 29, 30,31: PRODUCTOS TEXTILES PREMIER SRL PROTEX SRL. - ITEMS NROS. 13,14,27,32,33,34,35,38,42,43: IMPORTADORA TAMIVA -	1.- SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA LOS ITEMS NROS. 3, 9, 10, 36, 37, 39,40 Y 41.	34
113	106/20	CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL GESTION 2021 PARA EL GAMS	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDA ANONIMA, ENTEL S.A.	1.- CONTRATO MODIFICATORIO (CLAUSULA NOVENA DE PLAZO PRESENTACION DEL SERVICIO; CLAUSULA DECIMA PRIMERA MONTO MONEDA Y FORMA DE PAGO, DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NRO. 02/2021. 2.- EL PROCESO SE CIERRA CON UN TOTAL DE BS 113.500,00	
114	04/21	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN J.V. ALTO VILLA ROSARIO D-4	LUIBACC Y ASOCIADOS	1.- AMPLIACION DE 19 DIAS EN FECHA DEFINITIVA DE ENTREGA.	
115	295/16	MEJORAMIENTO RED DE POTEOS D-1	ASOCIACION ACCIDENTAL COSMOS	1.- SE SUPENDE EL PROCESO POR NO ESTAR CONTEMPLADO EN EL POA 2019. 2.- SE ANULA EL PROCESO DESPUES DE 3 GESTIONES, NO HABIENDO RESPUESTO A LA CAUSAL DE LA SUSPENSIÓN PRELIMINAR DEL PROCESO. 3.- SE ANULA EL PROCESO NUEVAMENTE POR INCONSISTENCIAS EN EL DBC, 4.- MENDIANTE SOLICITUD E INFORMES TECNICOS Y LEGAL SE APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO, AMPLIANDO EL PLAZO DE ENTREGA POR 87 DIAS MAS.	35
116	01/2022	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL G.A.M.S. GESTION 2021	SURTIDOR TREBOL S.R.L.	1.- EN INFORME LEGAL N° 001/2021 ERROR EN LA MENCIÓN DEL ART.- 7, YA QUE SE REPITE EN EL SIGUIENTE ARTICULO 70 DEL MISMOP INFORME. (FOJA 33). 2.- CERTIFICACION DEL NIT EMITIDA EN FECHA 10/02/2020, SEGÚN ACTA DE RECEPCION DE REQUISITOS PARA FIRMA DE CONTRATO SE REALIZA EN FECHA 27/01/2021, POR LO QUE DICHA CERTIFICACION NO ESTARIA ACTUALIZADO. 3.- SALDO NO CONSUMIDO BS. 18,92 EL CUAL FUE REVERTIDO. 4.- NO ADJUNTAN EN EL EXPEDIENTE FORMULARIO DE INSCRIPCION AL PAC.	36

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



117	02/2022	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA G.A.M.S.	ESTACION DE SERVICIO "NAYLER"	1.- EN NOTA DE INVITACION DIRECTA A LA PRESENTACION DE PROPUESTA CITE RPA-ANPE BB. Y SS. N° 03/2021 DE FECHA 19/02/21 INDICA QUE EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR SU PROPUESTA EN EL PLAZO DE DOS DIAS, LO CUAL NO CUMPLE YA QUE LA PROPUESTA LA PRESENTA EN FECHA 23/02/2021; SIENDO QUE DICHA NOTA DE INVITACION NO ESPECIFICA SI EL PLAZO DE DOS DIAS CORRE A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION O CORRE A PARTIR DE FECHA DE RECEPCION POR PARTE DEL PROVEEDOR. 2.- ERROR EN FECHA DE ACTA DE RECEPCION DE REQUISITOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO.
118	03/22	ALQUILER DEL INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DE ARCHIVOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE INGRESOS UBICADO EN LA AV. REPUBLICA N° 10 ZONA YURAC YURAC DE LA CIUDAD DE SUCRE	NEUMAN BARRIOS PASTOR/SILVERIA MEDIAN DURAN	1.- NO ADJUNTAN EN EL EXPEDIENTE FORMULARIO DE INSCRIPCION AL PAC.
119	05/22	ALQUILER DE INMUEBLE EN AV. HERNANDO SILES N° 850 DE LA SUB ALCALDIA D-1	JUAN PABLO CUELLAR MINA/ KARINA PATRICIA CUELLAR MINA	1.- NO ADJUNTAN EN EL EXPEDIENTE FORMULARIO DE INSCRIPCION AL PAC.
120	07/22	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL G.A.M.S. GESTION 2021 SEGUNDA ADQUISICION	SURTIDOR TREBOL S.R.L.	1.- EN LA DOCUMENTACION QUE PRESENTAN COMO REQUISITOS PARA ELABORACION DE CONTRATO NO SE ENCUENTRA ADJUNTADO LA FOTOCOPIA DE CARNET DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. 2.- EL MONTO TOTAL CONSUMIDO FUE DE BS. 795.739,79 QUEDANDO UN SALDO DE BS 25.01, EL CUAL FUE REVERTIDO. 3.- NO ADJUNTAN EN EL EXPEDIENTE FORMULARIO DE INSCRIPCION AL PAC.
121	06/22	ALQUILER DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE COBIJA N° 69 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	JULIO YUCRA LEAÑOS/GIOVANNA MARCELA LOPEZ DE YUCRA	1.- EN INFORME SOCIOECONOMICO HAY ERROR EN EL MONTO QUE EXPONE COMO SUMATORIA DE LAS CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, HABIENDO UNA DIFERENCIA DE BS. 600,00. 2.- EN INFORME LEGAL 010/2021 ERROR EN LA MENCION DEL NRO DE PREVENTIVO DE LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA CUYO MONTO ES DE BS. 27.000,00.; TAMBIEN ERROR EN LA MENCION DEL MONTO TOTAL DE LA SUMATORIA DE LAS CERTIFICACIONES. 3.- CONTRATO FIRMADO POR LOS DOS PROPIETARIOS, PERO ACTA DE DEFINITIVA DE RECEPCION DEL SERVICIO SOLO FIGURA COMO FIRMANTE UNO DE LOS PROPIETARIOS Y NO ASI LOS DOS. 4.- SE DISUELVE EL CONTRATO ANTES DE LA FECHA PREVISTA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR (CLAUSULA 14 DEL CONTRATO 06/21).

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

122	08/22	ALQUILER DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE NATANIEL AGUIRRE N° 925 DONDE FUNCIONA EL PROG. ED. PARA NIÑOS (AS) DE VULNERABILIDAD Y ADOLESCENTES TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SUCRE DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE GESTION SOCIAL GENERO Y GENERACIONAL.	CLAUDIA GRISEL VILAR OÑA/OSCAR MAURICIO VILAR OÑA	1.- ERROR EN INFORME TECNICO NRO. 3 /2021 INCISO 2 JUSTIFICACION. - 4TO. PARRAFO, EN MONTO DE LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA EN LA PARTE NUMERAL REFLEJANDO "BS. 78.00", SIENDO LO CORRECTO BS. 78.000,00. 2.- EN LA NOTA DE INVITACION DIRECTA SUSCRITA POR LA RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACION DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS, NO SE ESTIPULA UN PLAZO MAXIMO PARA Q EL PROVEEDOR DE RESPUESTA A LA INVITACION CORRESPONDIENTE, POR LO QUE EL PROVEEDOR DA SU RESPUESTA DESPUES DE 13 DIAS A PARTIR DE SU NOTIFICACION, RETRASANDO EL PROCESO. 3.- ERROR EN EL MONTO QUE SE ESTIPULA EN EL ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO, YA QUE EL PLAZO ES DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN ESE SENTIDO, REALIZANDO UN CALCULO CORRECTO DESDE EL 14 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, EL MONTO CORRECTO SERIA DE BS 42.466,67, MONTO QUE SE REFLEJA EN FORM. 400. 4.- DE FOJAS 77 A FOJAS 82 NO CORRESPONDE NI FORMA PARTE DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION.5.- NO ADJUNTAN EN EL EXPEDIENTE FORMULARIO DE INSCRIPCION AL PAC.
123	09/22	ALQUILER DE LOS AMBIENTES DE LA PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	MARIA CLEOFE YAÑEZ FLORES DE FUENTES	1.-ERROR EN EL MONTO TOTAL DEL SERVICIO EN "ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO" Y FORM 500, SIENDO EL CORRECTO BS 27.733,33 POR 5 MESES Y 10 DIAS.
124	10/22	ALQUILER DE INMUEBLE UBICADO EN LA AV. HERNANDO SILES N° 850 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL ADULTO MAYOR DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE GESTION SOCIAL	JUAN PABLO CUELLAR MINA	1.-EN OBSERVACIONES DEL FORMULARIO INDIVIDUAL COLOCAN Q EL TIEMPO DE ALQUILER ES DE *5 MESES POR UN MONTO DE BS. 15.000,00" SIENDO LO CORRECTO *5 MESES Y 1 DIA, POR UN MONTO DE BS. 15.100,00" 2.- NO CUENTA CON FORMULARIO 100 POR TRATARSE DE CONTRATACION DIRECTA, POR LO QUE SE TOMA COMO MONTO REFERENCIAL LO EXPUESTO EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA.
125	16/22	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL G.A.M.S.	ESTACION DE SERVICIO TREBOL S.R.L	1.- NO ADJUNTAN AL PROCESO LA FORMULARIO DE INSCRIPCION AL PAC. 2.-NO CUENTA CON FORMULARIO 100 POR TRATARSE DE CONTRATACION DIRECTA, POR LO QUE SE TOMA COMO MONTO REFERENCIAL LO EXPUESTO EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA.
126	012/22	ALQUILER DE AMBIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL OBRERO, UBICADO EN LA CALLE NATANIEL AGUIRRE NRO. 620	RENE CONDORI APAZA/ MAXIMA RUIZ FUERTES DE CONDORI	1.- EN OBSERVACIONES DEL FORMULARIO INDIVIDUAL COLOCAN Q EL TIEMPO DE ALQUILER ES DE *3 MESES Y 14 DIAS" SIENDO LO CORRECTO *3 MESES Y 17 DIAS". 2.- NO CUENTA CON FORMULARIO 100 POR TRATARSE DE CONTRATACION DIRECTA, POR LO QUE SE TOMA COMO MONTO REFERENCIAL LO EXPUESTO EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA.
127	23/22	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ESPECIAL Y DIESEL OIL) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL G.A.M.S.	TREBOL S.R.L.	1.- NO CUENTA CON FORMULARIO 100 POR TRATARSE DE CONTRATACION DIRECTA, POR LO QUE SE TOMA COMO MONTO REFERENCIAL LO EXPUESTO EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA. 2.- NO ADJUNTAN AL PROCESO LA FORMULARIO DE INSCRIPCION AL PAC.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
C'DE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

128	11/22	ALQUILER DE AMBIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL J.P. BUSTILLOS, UBICADO EN LA CALLE J.P. BUSTILLOS NRO. 590	PEDRO ARANCIBIA TANGO/ELIZABETH CABALLERO MANCILLA		
129	150/22	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO TIPO VENTILADOR MECANICO, ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, PARA LA PREVENCION CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS (COVID-19)	RVC MEDICAL S.R.L.	1.- NO CUENTA CON FORMULARIO 100 POR TRATARSE DE CONTRATACION DIRECTA, POR LO QUE SE TOMA COMO MONTO REFERENCIAL LO EXPUESTO EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA.	
130	151/22	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO TIPO MONITORES MULTIPARAMETRICOS PEDIATRICO ADULTO PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER, PARA LA PREVENCION CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS (COVID-19)	BIOTECNO LTDA.	1.- FALTA FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL GAMS EN CONTRATO CON PROVEEDOR. 2.- NO CUENTA CON FORMULARIO 100 POR TRATARSE DE CONTRATACION DIRECTA, POR LO QUE SE TOMA COMO MONTO REFERENCIAL LO EXPUESTO EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA.	
131	62/22	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SEGURIDAD CIUDADANA ITEM NRO. 1: ADQUISICION DE UNA VAGONETA PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS; ITEM NRO. 2: ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PARA INVESTIGACION; ITEM NRO. 3: ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PARA PATRULLAJE.	EMPRESA TAIYO MOTORS S.A. TAMSA	1.-NO CUENTA CON FORMULARIO 100 POR TRATARSE DE CONTRATACION DIRECTA, POR LO QUE SE TOMA COMO MONTO REFERENCIAL LO EXPUESTO EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA. 2.- ADJUNTAN DOS CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CON DIFERENTES NROS. DE PREVENTIVOS (FOJAS 109-110); UNA ES FOTOCOPIA Y LA OTRA ES ORIGINAL, AMBOS CON EL MISMO MONTO Y LA MISMA DESCRIPCION.	
132	154/22	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO(4 EQUIPOS DE TERAPIA RESPIRATORIA CPAP,BIPAP Y ALTO FLUJO PARA EL HOSPITAL ALEGRIA PARA LA ATENCION DE PACIENTES COVID 19	EMPRESA HP MEDICAL S.R.L	1.- SE EMITIO 4 INVITACIONES A PROponentes POTENCIALES Y SOLO SE PRESENTARON DOS PROPUESTAS 3.- SE DESCALIFICO AL PROponente CON EL PRECIO MAS BAJO POR PRESENTAR FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS NO CUMPLIENDO FORMATO TAMPOCO PRESENTA MANUALES DE INSTALACION, OPERACION Y DE MANTENIMIENTO	
133	155/22	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO(8 EQUIPOS DE BOMBA DE INFUSION A GOTEJO) PARA EL HOSPITAL DE ALEGRIA PARA LA ATENCION DE PACIENTES COVID 19	EMPRESA HP MEDICAL S.R.L	1.- 1SE EMITIO 4 INVITACIONES A PROponentes POTENCIALES Y SE PRESENTO 1 Y LA SEGUNDA ARGUMENTO QUE NO CUENTA CON STOCK	
134	156/22	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO 4 MONITORES ULTIMPARAMETRICOS ADULTO P-EL HOSP. ALEGRIA P-LA ATENCION DE PACIENTES COVID-19 UB. EN EL DIST.6 DEL MUNICIPIO DE SUCRE	BIOTECNO S.R.L.	1.- SE EMITIERON TRES INVITACIONES PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS. 2.- EN EL INFORME DE PRESENTACION DE PROPUESTAS A FOJAS 56 NO SE PUEDE VERIFICAR LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA SEGUNDA EMPRESA	37
135	157/22	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	NAYLER	1.- NO CUENTA CON FORMULARIO 100 YA QUE ES UNA ADQUISICION DE COMPRA DIRECTA EN CONCORDANCIA CON EL DERETO 181 Y DECRETO MUNICIPAL 047/2016 2.-SOLO EXISTE UN MEMORANDUM DE DESIGNACION PARA FORMAR PARTE DE LA COMISION DE CALIFICACION DE ESTE PROCESO, PARA LOS TRES MIEMBROS	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
 Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
 DE SUCRE

136	153/22	ADQUISICION DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA GESTION 2021	EMPRESA ESTATAL BOLIVIANA DE ALIMENTOS (EBA)	1.-EL DESFASE EN LA FECHA DE ENTREGA SE DEBE A HECHOS FORTUITOS BLOQUEOS QUE IMPIDEN EL PASO DE LOS PRODUCTOS POR LO QUE CUENTA CON EL FORMULARIO 250 CORRESPONDIENTE A MODIFICACIONES AL PLAZO Y/O AL MOMENTO	
137	70/22	AMPLIACION CANAL DE MICRORIEGO COMUNIDAD MEDIA LUNA	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADISCAR	1.- HUBO UNA MODIFICACION EN LA FECHA DE ENTREGA DE ACUERDO INFORME LEGAL 59 LA OBRA DUVIO PARALIZARSE POR LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS	
138	158/22	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD CIUDADANA ITEM N°1 ADQUISICIÓN DE UNA VAGONETA PARA INVESTIGACIÓN, ITEM N°2 ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA SEGURIDAD VIAL, ITEM N°3 ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA PATRULLAJE	TOYO MOTORS S.A. TAMSA	1.- SE EMITIERON DOS INVITACIONES PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS A TOYO MOTORS S.A. TAMSA Y METAL MECANICA DE OMNIBUSES Y PARTES SOLO SE RECIBIO UNA PROPUESTA 2 - EL ACTA DE CONFORMIDAD Y EL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA NO TIENEN FECHA POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR SI CUMPLIO CON EL PLAZO ESTABLECIDO	
139	159/22	ADQUISICIÓN 20 MOTOCICLETAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA	NOSIGLIA SPORT LTDA.	1.- SE EMITIERON DOS INVITACIONES PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS A HI-STORE Y NOSIGLIA SPORT LTDSOLO SE RECIBIO UNA PROPUESTA 2 - EL ACTA DE CONFORMIDAD Y EL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA NO TIENEN FECHA POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR SI CUMPLIO CON EL PLAZO ESTABLECIDO	
140	152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACION EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	ASI ES LA VIDA- RADIO VIDA NUEVA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.	38

SO.131/23
 R.A.M. N° 647/23
 CDE-04
 Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	LO MEJOR Y LO PEOR- RADIO BOLIVIANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	GLOBAL POLICIAL-RADIO GLOBAL	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	GLOBAL NOTICIAS-GLOBAL A.M.1380 Y FM106.9	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	INFORMATIVO CENTRAL MEDIO DIA-RADIO CONTACTO	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	BOLIVIA POR SIEMPRE A.M 1580 RADIO CONTACTO	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
C'DE-04
Fs. 71-147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



			PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	DE CARA A LA VERDAD- RADIO LA PLATA S.R.L. F.M.99,7 Y1260 AM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	COMPLETISIMO-RADIO LA PLATA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PERIODISMO QUE CUENTA -RADIO LA PLATA S.R.L. F.M. 99,7 Y 1260 A.M.	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	GUADALUPE Y LA GENTE-RADIO GUADALUPE E.W.D.	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN HORIZONTES AM FM SOBRE RUEDAS	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN HORIZONTES PRESENCIA DEPORTIVA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	COMPETENCIA DEPORTIVA -RADIO ACLO	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	MIRADA DEPORTIVA - RADIO ÉXITO 106,6 FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	LA RED DEPORTIVA- RADIO LA PLATA 99,7 FM- 1260 AM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	DEPORTES AL DIA- RADIO ESMERALDA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	TIEMPO DEPORTIVO - RADIO TRICOLOR SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SUPRATTEL DEPORTES - RADIO MILENIUM 91.90 FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	AREA RESERVADA - RADIO POPULAR CENCAF FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
 DE SUCRE

			NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	AL FILO-RADIO Y TV ATEBUR	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJO 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	MUJERES DE HOY-CANAL 45 CATOLICA TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJO 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SUCREMANTA INFORMA-CATOLICA TV CANAL 45	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJO 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	FOLKLORE BOLIVIANO-CANAL 57 ESMERALDA TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJO 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
 R.A.M. N° 647/23
 CDE-04
 Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	LA REVISTA ENTRE TODOS-ESMERALDA TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	VISIONES -CANAL 4 MUNDO VISION	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	DE TODO PARA TODOS -CANAL 13 TVU	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	MUNICIPIOS EN DESARROLLO -CANAL 13 TVU	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
C'DE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	1.2.3. PERIODISMO QUE CUENTA -CANAL 13 TVU	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CIRCUITO ELECTORAL- CANAL 4 MUNDO VISION	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	EN VIVO- RADIO ÉXITO	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	MAS DEPORTE- RADIO LOYOLA FIDES98,5 FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	ACCION - RADIO GLOBAL	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	EL INFORMAL-RADIO MILENIUM	NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CHUQUISACA NOTICIAS- RADIO CHUQUISACA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SUCRE EXPRESS-RADIO BOLIVIANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	EL LOCO DE LA TARDE- RADIO ACUSTICA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	EL NOTICIERO- RADIO BOLIVIANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

			PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NOTICIAS DE PRIMERA MANO-RADIO COMUNICACIÓN ANTENA 2000	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- LA RAZON SOCIAL PLASMADA EN EL INFORME LEGAL NO CORRESPONDE ALA DEL CONTRATO
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	REVISTA EN FAMILIA GUADALUPE TV CANAL 51 SEÑAL ABIERTA,CANAL 33TV CABLE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RESUMEN NOTICIAS CANAL 51 SEÑAL ABIERTA CANAL 33 TV CABLE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	LA MAÑANA DE TODOS-CANL DEL VALLES.A. CANAL 5 ATB	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- LA RAZON SOCIAL PLASMADA EN EL

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



CONCEJO MUNICIPAL
 DE SUCRE

			INFORME LEGAL NO CORRESPONDE ALA DEL CONTRATO
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CONTRA PUNTO-RADIO COTES TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJO 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PERIODISMO DE IMPACTO- TELEVISION COLOSAL TIGO CANAL 31 ITV DIGITAL, COTES TV DIGITAL CANL 135	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJO 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- LA RAZON SOCIAL PLASMADA EN EL INFORME LEGAL NO CORRESPONDE ALA DEL CONTRATO
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	ENERGY SPORT -RADIO Y TV ATEBUR	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJO 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- LA RAZON SOCIAL O NOMBRE DEL PROGRAMA DEL INFORME LEGAL NO CORRESPONDE CON EL CONTRATO

SO.131/23
 R.A.M. N° 647/23
 CDE-04
 Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PROGRAMA ACCION SEÑAL ABIERTA CANAL TV 24	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	TIEMPO DEPORTIVO- EMITIDO POR CATOLICA TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO SUPER EDUCA CAPITAL FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- LA RAZON SOCIAL DEL PROVEDOR NO FUE REGISTRADA EN EL FORMULARIO INDIVIDUAL DE REGISTRO DE CONTRATO
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO TRICOLOR SUCRE EJERCITO DE BOLIVIA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- LA RAZON SOCIAL DEL PROVEDOR NO FUE REGISTRADA EN EL FORMULARIO INDIVIDUAL DE REGISTRO DE CONTRATO

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	FUNDACION ACCION CULTURAL LOYOLA-EMISORA FM101,5	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.' LA RAZON SOCIAL DEL PROVEDOR NO FUE REGISTRADA EN EL FORMULARIO INDIVIDUAL DE REGISTRO DE CONTRATO
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SOCIEDAD MERCANTIL DE RADIO FUSION LIMITADA RADIO PANAMERICANA-SOMERA LTD RADIO PANAMERICANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.' LA RAZON SOCIAL DEL PROVEDOR NO FUE REGISTRADA EN EL FORMULARIO INDIVIDUAL DE REGISTRO DE CONTRATO
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO Y TV MILENIUM EMISORA 91,9	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- EL MONTO DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ES DIFERENTE AL DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO SISTEMA SOLAR FM.100,3	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.' LA RAZON SOCIAL DEL PROVEDOR NO FUE REGISTRADA EN EL FORMULARIO INDIVIDUAL DE REGISTRO DE CONTRATO

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO LA BOHEMIA(AHORA CORREO DEL SUR)	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 3.- LA RAZON SOCIAL DEL PROVEDOR NO FUE REGISTRADA EN EL FORMULARIO INDIVIDUAL DE REGISTRO DE CONTRATO	
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO GLOBAL AM.FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.	
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RED UNO DE BOLIVIA S.A.	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.	
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SISTEMA DE COMUNICACIÓN ESMERALDA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA UN FORMULARIO 250 POR AMPLIACION DE PLAZO PARA EL CIERRE POR FALTA DE LIQUIDEZ EN LA GESTION 2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE FUERON DEVENGADOS A LA GESTION A LA GESTION 2022 POR LO CUAL NO SE HIZO EL CIERRE CORRESPONDIENTE CON EL FORMULARIO 500 EN EL SICOES DICHA OBSERVACION CORRESPONDE AL LEGAJOS 38 Y 39 YA QUE AMBOS SE REFIEREN AL MISMO PROCESO DE CONTRATACION. 2.- AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.	
140	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	LA CETERA- RADIO VIDA NUEVA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.	39
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL	ONDA INFORMATIVA- RADIO LA VOZ 93.4 FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



	PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE		
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	EL MIRADOR- RADIO LA VOZ 93.4 FM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	INDICE INFORMATIVO-RADIO LA VOZ	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	BUENOS DIAS SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CONTACTO AL DIA - RADIO CONTACTO 1580 AM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CENTRO DE NOTICIAS- RADIO LA PLATA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA QUE AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 2.- EL DOCUMENTO NO CUENTA CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PONTE AL DIA - RADIO GUADALUPE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PANTALLA SONORA- RADIO ÉXITO	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	TIEMPO INFORMATIVO- RADIO GUADALUPE E.W.P.	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	UN NUEVO DIA - RADIO TRICOLOR	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CHUQUISACA DESPIERTA- RADIO CAPITAL	1.- OBSERVACIONES GENERALES SE EVIDENCIA QUE AL SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION. 2.- EL DOCUMENTO NO CUENTA CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	IMPACTO DEPORTIVO- RADIO BOLIVIANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	POR DEPORTE RADIO- RADIO ÉXITO SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	AMERICA DEPORTES	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PROGRAMA MARCAS- RADIO LA BRUJA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	ENCUENTRO DEPORTES-RADIO ENCUENTRO	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NOVENA HORA - CATOLICA TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CTV NOTICIAS- CATOLICA TV CANAL 45	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	BUENOS DIAS SUCRE- CATOLICA TV CANAL 45	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	ONDA INFORMATIVA PROGRAMA LA MAÑANA CAPITALINA POR CATOLICA TV CANAL 45	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	AROMA DE CAFÉ- CATOLICA TV CANAL 45	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	REPORTAJE TV- CANAL 4 MUNDO VISION	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	TELE AVISOS- CANAL 13 TVU	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	AGENDA POPULAR- RADIO POPULAR CENCANF	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	OPERACIÓN RESCATE- RADIO CONSQUISTADOR	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PUNTO Y APARTE- RADIO TRILOGIA MUNDIAL SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	EL SOLITARIO- RADIO LOYOLA FIDES	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	INFORME CENTRAL-RADIO CHUQUISACA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	DOSIS DIARIA - RADIO ACUSTICA 90.7	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO REVISTA- RADIO BOLIVIANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	BOLIVIANA INFORMATIVA EDICION CENTRAL- RADIO BOLIVIANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	ECOS DEL PASADO- RADIO HORIZONTES	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	HOLA SUCRE-RADIO GLOVALTV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CON SENTIDOS LA REVISTA- POR COTES TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	EL MAÑANERO DE SUCRE- RED UNO SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CAMPEONES EN EL DEPORTE -RADIO Y TV ATESUR	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	OPERACIÓN DEPORTIVA- TV COLOSAL	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SUPER DEPROTES - GAUDALUPE TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SPORT TV-TVU CANAL 13	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	PROTAGONISTA -CATOLICA TV	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO GUADALUPE EW	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO DIFUSORAS CHARCAS AM	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO TRILOGIA MUNDIAL SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	SISTEMA DE COMUNICACIÓN HORIZONTES	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO LOYOLA SRL.	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	IGLESIA CRISTIANA EVANGE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO POPULAR CENCANF	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE EN CONSTRUCCION DE BOLIVIA RCB RADIO EXITO SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO CHUQUISACA (F.U.T.P.O.CH.)	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO BOLIVIANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO LA PLATA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO SUDAMERICANA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO CONTACTO A.M.	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO AMERICA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CANAL DEL VALLES.A. ATB POR CANAL 5	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	GOBAL TV UNITE L POR CANAL 36	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RADIO Y TV ATESUR	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	CANAL MUNDO VISION S.R.L.	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	COPACBANA DE TELEVISION S.R.L. CTVB SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.		
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES SUCRE LTDA-COTES LTDA	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.		
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	VERTIGO Y VELOCIDAD	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.		
152/21	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN PROGRAMAS INDEPENDIENTES DE RADIO Y TELEVISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN MEDIÁTICA INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE	RED UNIVERSITARIA BOLIANA DE INFORMACION(RED RUBI)UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA SAN FRANCISCO XAVIER)TELEVISION UNIVERSITARRIA SUCRE	1.- OBSERVACIONES GENERALES SER UNA INVITACION DIRECTA NO CUENTA CON COMISION DE CALIFICACION.		
141	01/2022	ADQUISICION DE 2 CAMIONETAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA	EMPRESA TAIYO MOTORS S.A.	1.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DOCUMENTACION QUE RESPALDA LAS CONVOCATORIAS COMO: FORM. 100, DESIGNACION DE LA COMISION DE CALIFICACION, SOLO SE ENCUENTRA LA DECLARATORIA DESIERTA DE LAS 2 CONVOCATORIAS.	
142	02/22	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO VIA PRINCIPAL BARRIO 30 DE MAYO-ICLA	OBRAS Y ASOCIADOS	1.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DEL PROCESO LA CONVOCATORIA, FORM. 100 Y ACTA DE PRESENTACION DE PROPONENTES, SIENDO QUE EN INFORME DE LA COMISION DE CALIFICACION MENCIONAN LA PRESENTACION DE 8 PROPONENTES, LOS CUALES NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA AL PROCESO 2.- EN ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS EL SEGUNDO PROPONENTE SE SUSCRIBE COMO "OBRAS Y ASOCIADOS" PERO EN CARTA DE INVITACION SE REALIZA A NOMBRE DE "EMPRESA UNIPERSONAL OEC SUR-OBRAS EMPRESA COSTRUCTORA DEL SUR"; NO DANDO CLARIDAD SI SE TRATA DE LA MISMA EMPRESA 3.- DESFACE DE UN DIA EN PRESENTACION DE PROPUESTAS A PARTIR DE LA INVITACION A POTENCIALES PROPONENTES, SEGUN FECHA DE ACTA. 3.- DESFACE EN FECHA DE FIRMA DE CONTRATO .. 4.- MEDIANTE RESOLUCION EL PROYECTO ES DECLARADO UN PROYECTO PLURIANUAL MENCIONANDO EN DICHA RESOLUCION EL MONTO DEL PROYECTO DE BS. 2.305.402,18	40

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



143	04/2022	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA TIPO I A, PARA EL CENTRO DE SALUD INTEGRAL CRISTO REY POTOLO	EMPRESA TAIYO MOTORS S.A.	1.- DESFAZ DE UN DIA EN LA ENTREGA DE RESPUESTA POR PARTE DEL PROPONENTE TAIYO MOTORS S.A.; ENTREGA DE INVITACION FECHA 14/12/21/ ENTREGA DE RESPUESTA 17/12/21.; PLAZO DE DOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE INVITACION.2.- DESFAZ EN PLAZO DE PRESENTACION DE INFORME DE COMISION DE CALIFICACION.	
144	005/2022	ADQUISICION DE MOBILIARIO TIPO UNIPERSONAL PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	BARRACA Y CARPINTERIA EL SAUCE VERDE	SIN OBSERVACIONES	
145	36	PROGRAMA DE ALIMENTACION DIFERENCIADA COMPLEMENTARIA ADQUISICION CHOCOLATE EN POLVO 1K	DICOMALS R.L	1.- NO CUENTA CON EL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA	41
146	123	CONSTRUCCION AGUA SEGURA COMUNIDAD LAGUNILLAS	CONSTRUCTORA TRECA	DESFAZ DE FECHAS FORMULARIO 200 POR LO QUE SE HACE LA RECTIFICACION CON EL FORMULARIO 250	

N°	COD INT	PROCESO DE CONTRATACION	EMPRESA CONTRATADA	OBSERVACIONES	
159	007/2021	COMPRA DE API FRUTADO PARA LA CANASTA FAMILIAR	PRODUCTOS COCINERO DE MOLINOS PEREIRA S.R.L.	LAS COMUNICACIONES INTERNAS DE LA COMISION DE RECEPCION NO HACEN MENCION A QUE UNIDAD REPRESENTAN	
160	008/2021	COMPRA DE ARROZ GRANO DE ORO PARA LA CANASTA FAMILIAR	COMERCIAL Y TEXTILES SCRACH	LAS COMUNICACIONES INTERNAS DE LA COMISION DE RECEPCION NO HACEN MENCION A QUE UNIDAD REPRESENTAN EXISTEN 7 DIAS DE DESFAZ DE LA ENTREGA	
161	23/2021	COMPRA DE FIDEO FORTIFICADO PARA LA CANASTA FAMILIAR	EMPRESA JOFRASA LTDA	LAS COMUNICACIONES INTERNAS DE LA COMISION DE RECEPCION NO HACEN MENCION A QUE UNIDAD REPRESENTAN	
162	010/2021	COMPRA DE AZUCAR REFINADA PARA LA CANASTA FAMILIAR	INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAI S.A.	LAS COMUNICACIONES INTERNAS DE LA COMISION DE RECEPCION NO HACEN MENCION A QUE UNIDAD REPRESENTAN	
163	13/2021	COMPRA DE HARINA DE TRIGO 000 PARA LA CANASTA FAMILIAR	EMPRESA JOFRASA LTDA	LAS COMUNICACIONES INTERNAS DE LA COMISION DE RECEPCION NO HACEN MENCION A QUE UNIDAD REPRESENTAN	
164	14/2021	COMPRA DE ACEITE COMESTIBLE PURO DE SOYA	EMPRESA DENOMINADA COMERCIAL CULPINA	LAS COMUNICACIONES INTERNAS DE LA COMISION DE RECEPCION NO HACEN MENCION A QUE UNIDAD REPRESENTAN	42
165	157/21	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL G.A.M.S	ESTACION DE SERVICIO NAYLER		
166	297/2021	ALQUILER DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DISTRITAL DE EDUCACION 20220 UBICADA EL CALLE GEOVETA RIOS N° 49 ZONA SAN JOSE		1.- NO CUENTA CON FORMULARIO 500 POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR EL MONTO CANCELADO AL ARRENDADOR. 2.- NO EXISTE COMISION DE EVALUACION POR SER UNA INVITACION DIRECTA PARA LA ADJUDICACION	
167	298/21	ALQUILER INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE COBUJA N° 69		1.- NO CUENTA CON FORMULARIO 500 POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR EL MONTO CANCELADO AL ARRENDADOR. 2.- NO EXISTE COMISION DE EVALUACION POR SER UNA INVITACION DIRECTA PARA LA ADJUDICACION	

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

168	370/2021	ALQUILER INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR N°525		1- NO CUENTA CON FORMULARIO 500 POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR EL MONTO CANCELADO AL ARRENDADOR. 2- NO EXISTE COMISION DE EVALUACION POR SER UNA IVITACION DIRECTA PARA LA ADJUDICACION	
169	41/20	CONSTRUCCION MERCADO ZONAL 25 DE MAYO D-3	YACONS EMPRESA CONSTRUCTORA	1.- EN NOTIFICACION A LA EMPRESA ADJUDICADA DE FECHA 16/12/20, SE LE DA UN PLAZO DE 48 HORAS PARA QUE PRESENTE TODOS LO REQUISITOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO, PERO SE RECIBE LA DOCUMENTACION CON NOTA DE LA EMPRESA EN FECHA 21/12/20 (SELLO DE RECIBIDO), HABIENDO SOBREPASADO MAS DE LAS 48 HORAS. 2.- ACTA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS CON FECHA 18/12/20, EL CUAL NO COINCIDE CON LA FECHA DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACION SEGUN NOTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION DE LA EMPRESA. 3.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE ACTA DE RECEPCION DE OBRA. 4.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE SOLICITUD DE CIERRE DE PROCESO DE CONTRATACION. 5.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE FORMULARIO 500.	43
170	43/20	CONSTRUCCION MERCADO ZONAL ALTO SUCRE D-3	CONSTRUCTORA INCOPEL	1.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE ACTA DE RECEPCION DE OBRA. 2.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE SOLICITUD DE CIERRE DE PROCESO DE CONTRATACION. 3.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE FORMULARIO 500.	
171	48/20	ADQUISICION DE 35 GRABADORES DVR PARA EL CONTROL DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	GRUPO CORPORATIVO DE LA CRUZ	1.- DESFAZ DE UN DIA EN RECEPCION DEFINITIVA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS. 2.- DESFAZ DE 18 DIAS EN FIRMA DE CONTRATO.	
172	60/20	ADQUISICION DE 222 IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES DE TRAFICO MEDIO, CON SISTEMA CONTINUO ORIGINAL PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	JIVAL SUCRE REPRESENTACIONES	1.- DESFAZ EN FECHA DE FIRMA DE CONTRATO DE 6 DIAS.	44
173	56/20	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE	BARRACA Y CARPINTERIA 17 DE SEPTIEMBRE	1.- DESFAZ EN FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO DE DOS (2) DIAS. 2.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DEL PROCESO EL ACTA DE RECEPCION DEL BIEN. 3.- NO ADJUNTAN AL EXPEDIENTE EL FORMULARIO 500 DE CIERRE DEL PROCESO DE ADQUISICION.	

Que, el Artículo 3, inciso j) del Decreto Supremo N° 0181, establece los principios bajo los cuales debe sujetarse la aplicación de las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios NB-SABS, disponiendo entre otros, que los servidores públicos en lo relativo a la contratación, manejo y disposición de bienes y servicios, deben cumplir con toda la normativa vigente y asumir las consecuencias de sus actos y omisiones en el desempeño de las funciones pública.

Que, el Artículo 38, párrafo II del D.S. 0181, establece que todos los integrantes de la Comisión de Calificación son responsables del proceso de evaluación. Las recomendaciones de la Comisión de Calificación serán adoptadas por consenso de sus integrantes. Estableciendo además en el párrafo III las funciones del responsable de evaluación y la comisión de calificación de efectuar el análisis y evaluación de los documentos técnicos y administrativos y evaluar y calificar las propuestas técnicas y económicas.

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Que, el artículo 43 del D.S. 0181, establece que están impedidos para participar, directa o indirectamente, en los procesos de contratación, las personas naturales o jurídicas que tengan deudas pendientes con el Estado, establecidas mediante pliegos de cargo ejecutoriados y no pagados.

Que, el artículo 47, del D.S 0181 de las NB-SABS, establece que el cronograma es el instrumento de planificación de plazos de cada proceso de contratación, que formará parte del DBC y será elaborado por la entidad pública de acuerdo a las características y naturaleza de la contratación. Los plazos establecidos en el mismo son de cumplimiento obligatorio.

Que, el Artículo 8, parágrafo II, numeral 7) de la Ley Autonómica Municipal N° 026/14 "Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre" referente a la remisión de información para la Fiscalización, establece que el Ejecutivo Municipal remitirá informe y remisión trimestral de copias legalizadas de todos los procesos de contratación.

Que, el Artículo 6, inciso b) del Reglamento General del Concejo Municipal, establece las atribuciones del Concejo Municipal, entre otras, dictar Leyes, Ordenanzas y Resoluciones Autonómicas Municipales, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas. Asimismo, en el inciso r) establece las funciones de Fiscalizar las labores de la Alcaldesa o Alcalde Municipal y servidores públicos municipales, disponer su procesamiento administrativo interno y sancionarlos en caso de existir responsabilidad administrativa o ejecutiva Remitir obrados a la justicia ordinaria cuando así corresponda.

Que en Sesión Plenaria Ordinaria de 27 de noviembre de 2023, Concejo Municipal, ha tomado conocimiento el INFORME N° 278/2023, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo Local, Financiera y Gestión Administrativa, adjuntando Proyecto de Resolución; luego de su tratamiento y consideración ha determinado APROBAR la propuesta de Resolución, con los ajustes correspondientes, que establece Iniciar AUDITORIA ESPECIAL, sobre el cumplimiento de normas en los Procesos de Contratación Bienes y Servicios ANPE, correspondiente a ciento cuarenta y siete (147) procesos de contratación en las Modalidades ANPE – OBRAS, BIENES Y SERVICIOS, DIRECTAS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN UPRE, correspondientes al Periodo de la Gestión 2021 y quince (15) procesos de contratación en las Modalidades ANPE – OBRAS, BIENES Y SERVICIOS, DIRECTAS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN UPRE, correspondientes al Periodo de la Gestión 2020; sea en el plazo de 90 días calendario, al advertirse presuntos indicios de responsabilidad por la función pública, de acuerdo a las observaciones realizadas y detallados en el ANEXO N° 1 del presente Informe; a efectos de iniciar las acciones que correspondan en contra de los posibles autor o autores por el presunto y supuesto incumplimiento de deberes.

Que, la Ley de Inicio del Proceso Autonómico Municipal N° 001/2011 sancionada por el H. Concejo Municipal de Sucre y promulgada por el Ejecutivo el 20 de junio de 2011, en la parte sobresaliente de su Art. 6 dispone que, a partir de la Publicación de dicha Ley y mientras entre en vigencia la Carta Orgánica del Municipio de Sucre, los instrumentos normativos que emitirá el H. Concejo Municipal de Sucre, se realizarán mediante: "Ley Municipal Autonómica", "Ordenanza Autonómica Municipal" y "Resolución Autonómica Municipal".

POR TANTO:
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE, en uso específico de sus atribuciones:
RESUELVE:

SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ARTÍCULO 1º. La Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en estricta aplicación del Reglamento por la Función Pública y las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (Ley N° 1178), debe iniciar AUDITORIA ESPECIAL, sobre el cumplimiento de normas en los Procesos de Contratación Bienes y Servicios ANPE, correspondiente a ciento cuarenta y siete (147) Procesos de Contratación en las Modalidades ANPE – OBRAS, BIENES Y SERVICIOS, DIRECTAS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN UPRE, correspondientes al Periodo de la Gestión 2021 y quince (15) Procesos de Contratación en las Modalidades ANPE – OBRAS, BIENES Y SERVICIOS, DIRECTAS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN UPRE, correspondientes al Periodo de la Gestión 2020; sea en el PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO, al advertirse presuntos indicios de responsabilidad por la función pública, de acuerdo a las observaciones realizadas y detallados en el ANEXO N° 1 del presente Informe; a efectos de iniciar las acciones que correspondan en contra de los posibles autor o autores por el presunto y supuesto incumplimiento de deberes.

ARTÍCULO 2º. La Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, debe dar cumplimiento a lo establecido en la presente Resolución Autonómica Municipal; para tal efecto deberá adjuntarse todos los antecedentes del presente informe.

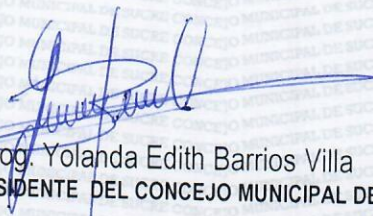
ARTÍCULO 3º La Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, deberá remitir al Concejo Municipal los resultados e informes emanados de la Auditoría Especial realizada, para fines de fiscalización, en sujeción al artículo 6 inciso r) de la Ley N° 027/2014 del Reglamento General del Concejo Municipal y el Artículo 15 de la Ley 1178.


ARTÍCULO 4º La Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, deberá remitir una copia legalizada de los resultados e informes emanados de la Auditoría Especial realizada, a la Contraloría General del Estado.

ARTÍCULO 5º Remitir una copia de la presente Resolución al Banco de Datos del Concejo Municipal de Sucre.

ARTÍCULO 6º La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, queda a cargo de la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal.

REGÍSTRESE, HÁGASE SABER Y CÚMPLASE.


Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



SO.131/23
R.A.M. N° 647/23
CDE-04
Fs. 71+147 legajos